




ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE
ALTA CALIDAD
RES. MEN N° 013660 DEL 10 DIC 2019



ADMISIONES

**INFORME DE LA ALTA DIRECCIÓN
AÑO 2020**

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

FECHA			HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
Día: 15	Mes: 02	Año: 2021	7:30 am	6:30 PM

PARTICIPANTES: Ver lista de Asistencia

1. RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN (ANTERIOR)

OPORTUNIDADES DE MEJORA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Implementar el Sistema Integrado de Gestión en la institución para propiciar el mejoramiento continuo de los Procesos y conservar la Certificación de la ISO 9001:15 y sus Programas de Formación.	Diciembre 2020	VCI	Durante el año 2020 a pesar de la coyuntura del COVID-19, se continuo con la implementación de los SIG, garantizando el cumplimiento legal de acuerdo a normatividad de la ISO 14001:15 – ISO 45001:18 – ISO 9001:15 Y RSE. Se realiza auditoria interna del SIG, el cual, se realiza el cierre del plan de acción de las no conformidades encontradas y se observa el cumplimiento del mismo.
Lograr la integración de los sistemas, garantizando la cultura organizacional de la misma.	Diciembre 2020	VCI	Se cumplió con el objetivo de la implementación del SIG, para este año se continuará con la ejecución de las actividades para prepararnos para la certificación en la ISO 45001:18, Nos encontramos en planeación para definir la fecha y año de certificación externa. (posiblemente año 2022)



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

Revisar el contexto externo e interno para garantizar la sostenibilidad de la Institución	Julio 2020	Dirección	Se hace la revisión del contexto externo e interno de la institución, teniendo en cuenta la coyuntura del COVID-19, esta pandemia cambio la metodología de trabajo y se modificaron ciertas funciones por lo cual se realiza una gestión del cambio con base a esta actividad.
Garantizar el cumplimiento de la normatividad legal y las exigencias de los órganos de Vigilancia y Control	Anual	Dirección	Se actualizo de manera mensual la matriz legal del SIG y se dio cumplimiento a las normas que nos aplican de acuerdo a nuestra actividad económica. (ANEXO 1 – MATRIZ LEGAL)
Monitorear periódicamente el desempeño de los procesos, para generar cultura de medición con el fin de Mantener la Certificación de la institución y sus Programas de Formación.	Mensualment e	Consejo Académico	De manera mensual se reunía el consejo académico para verificar los seguimientos de las actividades del año 2020 y en especial garantizar el buen funcionamiento de los nuevos retos del año 2020. (Ver anexos 2 ACTAS DEL COMITÉ)
Utilizar estrategias de publicidad para motivar la demanda de los Programas ofertados.	Durante el año 2020	VBUDI	El año 2020 fue un año atípico, debido a la pandemia mundial donde los indicadores de demanda de los programas ofertados tuvieron un resultado negativo ya que esta coyuntura afecta la economía del país y por eso no hubo aumento de población todo lo



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

			<p>contrario.</p> <p>Para este año se evaluara nuevos retos y estrategias que permitan aumentar esta demanda a pesar de la crisis económica que actual se vive.</p>
<p>Fortalecer el plan becario de la institución</p>	<p>I y II sem</p>	<p>Rector</p>	<p>Para el II semestre se implementó nuevos planes becarios y facilidad de pago para estudiantes nuevos y antiguos debido a la coyuntura del COVID-19.</p> <p>Se sigue trabajando en este tema para aumentar la demanda de estudiantes nuevos y continuidad de los antiguos ya que la modalidad presencial paso a virtual por el primer semestre del año 2021.</p>
<p>Fortalecer la plataforma de formación virtual para fomentar el uso con la población estudiantil.</p>	<p>I y II sem</p>	<p>Director Ambientes Virtuales</p>	<p>Debido a la nueva modalidad de trabajo y de estudio, la cual, paso de ser presencial a ser virtual, se implementó nuevas herramientas en la plataforma y ajustes que permitieron el buen funcionamiento de las clases, una de estas herramientas fue zoom, meet, su funcionamiento fue muy asertivo y las clases se lograron llevar acabo.</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

			Se continua en el proceso de mejoramiento de la plataforma de Splavia y Acrater
Diseñar nuevos programas según la demanda del sector productivo.	Año 2020	VCI – Lideres de Proceso	<p>Durante el año 2020 se logró los sgts programas:</p> <p>PROGRAMAS NUEVOS</p> <p>Administración de negocios internacionales Resolución 009709 16 JUN 2020</p> <p>Ingeniería electrónica Resolución 008260 27 MAY 2020</p> <p>Ingeniería Industrial Resolución 009711 16 JUN 2020</p> <p>Derecho Resolución 009710 16 JUN 2020</p> <p>Tecnología en Criminalística y Gestión Judicial Resolución 009838 16 JUN 2020</p> <p>RENOVACIONES</p> <p>Tecnología en Gestión financiera a distancia Resolución 010380 24 JUN 2020</p> <p>Tecnología en criminalística e investigación judicial Barranquilla Resolución 010381 24 JUN 2020</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

Fortalecer el vínculo con egresados, mediante ofertas permanentes de actualización por competencias laborales y adiestramientos.	I y II sem	Proyección Social	Desde el área de proyección social se continua este proceso y de acuerdo a los informes del año 2020, por cambiar la metodología de actividades virtuales se fortaleció la participación de los egresados en cada una de las actividades y esto fue muy satisfactorio para los procesos de Egresados.
Vincular a egresados a las actividades académicas, culturales o deportivas programadas.	I sem	Proyección Social	

NECESIDADES DE CAMBIO EN EL SIG

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	SEGUIIMIENTO
CAMBIO MODALIDAD DE TRABAJO Y DE ESTUDIO A NIVEL ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO	ENERO 2020	CONSEJO SUPERIOR	Mediante la dinámica cambiante de lineamientos estrictos emitidos por el Decreto 457 de 2020 para el bienestar y la salud de todos los colombianos, y de acuerdo a las acciones tomadas por la institución frente a la contingencia presentada, la alta dirección se ve en obligación de implementar las medidas recomendadas para la minimización de la posible propagación del COVID-19 y es la orden de aislamiento preventivo y obligatorio de todas las personas de la



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

			<p>Republica de Colombia desde el miércoles 25 de marzo hasta el próximo 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria que atraviesa el país a causa del Coronavirus y asimismo atendiendo la extensión del toque de queda, expuesto por el señor Alcalde de Cartagena William Dau Chamat dando inicio el día martes 24 a las 11: 59 p.m. , se da la orden a cada colaborador de trabajar desde casa durante este periodo</p>
MAPA DE PROCESOS			<p>Se realiza ajuste al mapa de proceso de la Institución, separando la gestión financiera, de la de Gestión administrativa y la gestión de promoción y mercadeo, por tanto, se adicionan dos nuevos procesos, para un total de tres procesos de apoyo. Así mismo, el proceso de Internacionalización pasa a ser misional,</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

			<p>en atención a las nuevas directrices del MEN, que sugieren mayor énfasis en lo correspondiente a la Internacionalización. Lo anterior se da para garantizar la mejora continua del SIG a nivel administrativo y académico.</p>
CREACIÓN Y DIVISIÓN DE VICERRECTORIAS			<p>Para el mes de diciembre el Consejo Superior se reunió con el fin de buscar mejorar los procesos, para garantizar el funcionamiento de los mismos, se tomó la decisión de realizar una restructuración a nivel organizacional, donde se divide la Vicerrectoría administrativa y financiera, creando dos nuevas Vicerrectorías: Vicerrectoría Financiera y Vicerrectoría de Planeación y Gestión Administrativa. La primera será la encargada de la gestión Financiera y tendrá a su cargo la Dirección Financiera, Contabilidad, Crédito, Caja y Suministro. La segunda se encargará de la Planeación y la</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

gestión administrativa, teniendo a su cargo las siguientes Direcciones y áreas: Talento Humano, Tecnologías y Sistemas de Información, Infraestructura y Recursos Educativos, Planeación, Secretaría de Vicerrectoría, Auxiliar de Planeación, Recepción, Mensajero.

NECESIDADES DE RECURSOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	SEGUMIENTO
Implementación del plan becario especial	15/12/2020	Vicerrector de Desarrollo Institucional / Jefe De División Promoción y mercadeo	<p>Se realizó campañas, visitas a colegios, barrios, convenios con entidades públicas y privadas y gestión de medios de comunicación para divulgación y socialización sobre las becas ofrecidas de todos los programas de la institución.</p> <p>Estas actividades fueron realizadas de manera virtual y después del segundo semestre del año y de acuerdo a las directrices de la</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

			alcaldía algunas se dieron presencial.
Presentación de nuevos programas profesionales y especializaciones por el cambio carácter a universidad	15/12/2020	Vicerrector de Calidad Institucional	<p>Para la presentación de programas de pregrados nuevos se realiza una inversión financiera que permitió la obtención de recursos tecnológicos, económicos y humanos los cuales garantizaron el desarrollo de los nuevos programas.</p> <p>Gracias a esto se cuenta con los sgts programas:</p> <p>PROGRAMAS NUEVOS</p> <p>Administración de negocios internacionales Resolución 009709 16 JUN 2020</p> <p>Ingeniería electrónica Resolución 008260 27 MAY 2020</p> <p>Ingeniería Industrial Resolución 009711 16 JUN 2020</p> <p>Derecho Resolución 009710</p>




FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

			16 JUN 2020 Estos programas son profesionales.
Actualizaciones y mejoras de la plataforma SIA	15/12/2020	Vicerrector Administrativo y Financiero / Jefe de Sistemas	La institución cuenta con los recursos tecnológicos y el personal competente para la creación e instalación del software requerido por cada dependencia.
Implementación del SIG	DURANTE AÑO 2020	Todos los Líderes de Procesos/COORDINACIÓN CALIDAD ADMINISTRATIVA	Se utilizaron las herramientas de la institución tales como DRIVE, computadores y el personal de calidad para la implementación del SIG, se cuenta con el recurso humano competente de acuerdo a la resolución 0312 de 2019 y otros lineamientos requeridos para el perfil de este cargo.

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

--

RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL INFORME PARA REVISIÓN DEL SIG
--


2. RESULTADOS DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

2.1 RESULTADOS DE LA AUDITORIA EXTERNA

- Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión,
- La Organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento / mejora de su Sistema de Gestión.
- La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución.
- El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión.
- A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.

Aspectos de énfasis de la auditoría externa.

- ✓ El Equipo Auditor ha realizado una auditoría basada en los procesos, centrada en los aspectos/riesgos significativos y objetivos requeridos por la(s) norma(s). La metodología de auditoría empleada ha consistido en entrevistas, observación de actuaciones, muestreo de las actividades y revisión de documentos y registros.
- ✓ El desarrollo de la auditoría se realizó de acuerdo al plan de auditoría y a la matriz de procesos
- ✓ auditados incluidos en los apéndices de este informe resumen de auditoría.
- ✓ El equipo auditor llega a la conclusión de que la Organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de la(s) norma(s) y ha demostrado la capacidad del sistema para lograr que se cumplan los requisitos para los productos y/o servicios incluidos en el alcance, así como la política y los objetivos de la Organización.
- ✓ Declaración de descargo de responsabilidad: la auditoría se basa en un proceso de

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

muestreo de la información disponible y la confirmación del cumplimiento de los objetivos de la auditoría.				
Por lo tanto, el equipo de auditoría, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del Sistema, recomienda que la certificación de este Sistema de Gestión sea: MANTENIDO				
El auditor determina que no hubo No conformidades para este seguimiento del año 2020.				
(ANEXO 3 – INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.)				
2.2 RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA				
Una vez finalizado el diligenciamiento de las listas de verificación y el informe de la auditoría interna:				
<ol style="list-style-type: none"> Con el desarrollo de este ejercicio de auditoría interna, se concluye que el sistema integrado de gestión de la Fundación Universitaria Antonio Arévalo - UNITECNAR – es eficaz; puesto que se verifica el mantenimiento de este; así como la constante búsqueda de la mejora continua en todas las actividades concernientes a la prestación del servicio; el cumplimiento de los requisitos legales aplicables vigentes y la toma de acciones para afrontar las falencias identificadas. 				
Basado en lo anterior salieron las siguientes No conformidades:				
N C	REQUISITO	CAUSA PRINCIPAL	PROCESO	ESTADO
1	9.1.3	<ol style="list-style-type: none"> No se evidencia la realización del análisis y evaluación de los indicadores de gestión establecidos para la medición de los objetivos integrales de la institución, incumpliendo el numeral 9.1.3 de la Norma ISO 9001:2015. 	<i>Gestión administrativa – Internacionalización – Gestión docencia</i>	Cerrado



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

		<p>Evidencia: No se observa que se haya realizado el análisis de los resultados de los indicadores de gestión del área financiera (Gestión Administrativa), del proceso de Internacionalización y proceso de Gestión Docencia para el periodo 2019-2</p>		
2	Art. 16 – capítulo III; resolución 0312 de 2019 (Hoja N° 16)	<p>2. No se evidencia la realización del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas del SST por parte de los responsables (COPASST) del SG-SST; incumpliendo el artículo 16 del capítulo III de la 0312 de 2019.</p> <p>Evidencia: del personal del COPSSAT auditado, se evidencia que solo 2 de ellos cuentan con el certificado del curso, estos son: Tatiana Alzamora, Rafael Alvear y Derly Barreto.</p>	COPASST	Abierto
3	6.1.1	<p>3. En el proceso de Gestión Docencia no se determinaron los riesgos u oportunidades al considerarse cuestiones externas presente en el contexto actual; incumpliendo en numeral 6.1.1 de la Norma ISO 9001:2015</p> <p>Evidencia: en la matriz de riesgos y oportunidades del proceso de gestión docencia no se evidencia que se haya documentado el o los riesgos asociados por la ocurrencia de la pandemia del virus COVID 19</p>	Gestión Docencia	Cerrado



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

4	6.1.2 literal a)	<p>4. La institución a pesar de realizar las acciones pertinentes a la coyuntura. a la cual, estamos enfrentando a nivel mundial con la pandemia covid- 19, no se evidencia la actualización en la matriz de riesgos y oportunidades los posibles eventos que se puedan identificar en los procesos de Dirección y Gestión Docencia a fin de mantener la conformidad del servicio; incumpliendo el numeral 6.1.2 literal a) de la Norma ISO 9001:2015</p> <p>Evidencia: no se evidencia la toma de acciones para abordar los riesgos “Desaceleración en el crecimiento de la institución” y “Pérdida del posicionamiento estratégico en el mercado” identificado en la matriz de riesgos y oportunidades del proceso de Dirección; No se evidencia a toma de acciones para abordar el riesgo de “Incumplimiento en el logro de los objetivos de la asignatura” en la matriz de riesgo y oportunidades del proceso de Gestión Docencia.</p>	Dirección – Gestión Docencia	Cerrado
5	5.2.2 literal b)	<p>5. No se evidencia el entendimiento claro de la policita SIG estipulada por la institución por parte de la directora de CRNI perteneciente al proceso de Internacionalización; incumpliendo el Numeral 5.2.2 literal b) de la Norma ISO 9001:2015</p>	Internacional ización	Cerrado



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

***Evidencia:** Al consultar sobre la comprensión de la política SIG a la dirección de CRNI, las respuestas brindadas no atendieron el objeto de las preguntas, infiriendo la existencia de dudas e inquietudes presente en el personal de este proceso.*

ASPECTOS POSITVOS DE LA AUDITORIA INTERNA:

1. Se evidencia dominio del proceso por parte del personal auditado permitiendo evidenciar una fluidez en el desarrollo de la actividad
2. Se evidencia la presentación de información documentada clara, concisa y bien estructurada; la cual permite el entendimiento de su contenido y mensaje facilitando la toma de decisiones
3. Se evidencia una mayor participación por parte de los egresados mediante el desarrollo de actividades de forma virtual
4. Se evidencia manteamiento de la actividades académicas y administrativas sin mayor traumatismo, teniendo en cuenta la actual coyuntura ocasionada por el virus COVID 19
5. Se evidencia la existencia y uso de herramientas tecnológicas que han permitido la operación efectiva de la institución en estos tiempos de pandemia.
6. Se tienen identificados los actores internos y externos a través de una matriz DOFA.
7. Existe un diagnostico en cuanto a la identificación de aspectos e impactos ambientales.
8. Se ha iniciado en la implementación de estrategias que aportan al sistema ambiental de la empresa.

8.4.3



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA INTERNA

OBSERVACIONES:	PROCESO	REQUISITO
1. Se observa <i>él</i> envió de las propuestas de proyectos comunitarios a la dirección de proyección social para su revisión y obtención de visto bueno; no obstante, de esta última parte citada no se evidencia un soporte claro y conciso. Por ello se recomienda formalizar la aprobación de la propuesta mediante el uso de un medio institucional (correo electrónico, SIA, etc.)	Proyección social	8.2.2
2. Es importante definir los roles que cumplen las áreas de Talento Humano y Suministro al momento de requerir de los servicios de un docente mediante la modalidad de prestación de servicios. Se recomienda que lo anterior quede estipulado por escrito en un documento.	Gestión Administrativa	7.1.2
3. Se recomienda que se realice la revisión de las entradas, actividades y salidas establecidas en las caracterizaciones de cada proceso a fin de asegurar la coherencia entre ellas y de acuerdo al ciclo PHVA.	Todos los procesos	4.1.
4. Se debe fortalecer la identificación de aquellos casos, eventos y novedades que se consideren salidas No Conformes durante el desarrollo de las actividades de los procesos misionales que puedan afectar la prestación del servicio a los estudiantes a fin de identificar aspectos que puedan afectar la satisfacción de los mismos	Bienestar Institucional - Gestión Docencia - Gestión Investigación - Proyección Social.	8.7
5. Se debe garantizar la realización de las rendiciones de cuentas debido a las responsabilidades adquiridas como miembros del COPASST ante el SG-SST.	COPASST	Art. 16 – capítulo III; resolución 0312 de 2019 (Hoja Nº 16)



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

6. <i>Es fundamental que la redacción de lo descrito en los factores externos muy positivos o negativos identificado para el actual contexto (pandemia COVID 19), y en las amenazas u oportunidades planteadas sobre el tema en mención se encuentre en total coherencia.</i>	<i>Dirección</i>	<i>4.1</i>
7. <i>La política no se encuentra incluido el cuidado del ambiente y el compromiso por la disminución de la contaminación.</i>	<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>5.2</i>
8. <i>En el cronograma se deben incluir detalladamente los eventos ambientales significativos que dan lugar a evidencias con el compromiso que tiene la institución con el cuidado del ambiente.</i>	<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>6.1</i>
9. <i>La matriz de riesgos y oportunidades no tiene incluido los ítems ambientales.</i>	<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>6.1</i>
10. <i>A pesar existe una matriz de aspectos e impactos no se encuentran priorizados por significancia.</i>	<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>6.1.2</i>
11. <i>En la matriz de impactos ambientales no se encuentran incluido todos los procesos de la institución, como por ejemplo los laboratorios de cocina (gasas y aceites).</i>	<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>6.1.2</i>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

12. Es importante mencionar que se hace revisión al área de tecnología y sistemas, permitiendo conocer su funcionamiento desde la parte operativa, son los encargados de realizar el diseño e implementación de herramientas donde es importante destacar que los softwares son propios de la institución, se destacó:

- El backup se realiza 3 veces al día en los horarios 7 pm – 12 am y 7 pm, se hace de manera automática por el servidor y manual de lunes a viernes por el líder de área y lo realiza en las horas de la noche y lo guarda en DRIVE.
- Se verifica el software para la entrega de notas a través de un proceso interno, el cual, su programación realiza la parametrización a través de la programación académica que realiza las direcciones del programa, y esto permite automáticamente que el software realizase los ajustes de acuerdo al requerimiento

NOTA: La institución de acuerdo a su actividad económica es excluida del artículo 7.1.5.2 de la ISO 9001:15, donde se refiere al seguimiento, verificación o calibración de los equipos, con base a lo anterior es importante mencionar que a pesar de contar con laboratorios y equipos de medición no realizamos las calibraciones pertinentes ya que nuestro objetivo es ilustrar a los estudiantes en su forma de uso en el campo laboral por lo tanto no se requiere el cumplimiento de este ítems.

Gestión
Administrativa

7.1.5.2



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓNFecha:
6/12/2019

3. RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

3.1 RESULTADO DE LAS QUEJAS Y RECLAMOS

RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN 2020 IP

ÁREAS EVALUADAS	COMPLETAMENTE SATISFECHO	PARCIALMENTE SATISFECHO	PARCIALMENTE INSATISFECHO	COMPLETAMENTE INSATISFECHO	NO SABE / NO RESPONDE
CENTRO DE AMBIENTES VIRTUALES	26,3%	35,4%	15,4%	12,1%	11,0%
BIBLIOTECA	29,5%	30,5%	14,0%	12,0%	13,0%
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	25,1%	30,7%	16,2%	15,8%	12,3%
BIENESTAR INSTITUCIONAL	28,2%	31,5%	11,3%	11,5%	17,5%
ÁREA FINANCIERA	26,0%	31,1%	13,9%	16,4%	12,7%
ÁREA ACADÉMICA	27,6%	36,8%	14,6%	13,5%	7,6%

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN 2020 IIP

ÁREAS EVALUADAS	COMPLETAMENTE SATISFECHO	PARCIALMENTE SATISFECHO	PARCIALMENTE INSATISFECHO	COMPLETAMENTE INSATISFECHO	NO SABE / NO RESPONDE
CENTRO DE AMBIENTES VIRTUALES	48,7%	29,3%	5,6%	6,4%	10,0%
BIBLIOTECA	44,6%	27,2%	6,1%	6,3%	15,8%
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	44,1%	32,1%	5,0%	6,9%	11,8%
BIENESTAR INSTITUCIONAL	45,6%	30,3%	5,1%	6,4%	12,6%
ÁREA FINANCIERA	46,1%	29,8%	6,6%	6,2%	11,3%



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

ÁREA ACADÉMICA	47,6%	30,8%	5,8%	6,6%	9,3%
-----------------------	-------	-------	------	------	------

3.2 SEGUIMIENTO DE LAS PARTES INTERESADAS

Las partes interesadas pertinentes se determinaron según los servicios de educación prestada, las interacciones con los grupos de interés que se pueden afectar por las actividades de la Institución, las están identificadas en los siguientes grupos:

PARTE INTERESADA	COMPROMISO	RESULTADO
Estudiantes	Fortalecimiento de los sistemas de información y de alerta que permitan, identificar y caracterizar de manera previa, estudiantes en condición de vulnerabilidad que puedan convertirse en futuros desertores.	<p>Como respuesta a la necesidad de fortalecer los sistemas de información de forma que nos permitan identificar oportunamente estudiantes con factores de riesgo asociados a la deserción se implementa la caracterización, esta estrategia se basa en la indagación de aspectos socioeconómicos, académicos, psicosocial y particularidades.</p> <p>Para identificar los estudiantes que puedan presentar dificultades académicas, nos basamos en los resultados de las pruebas Saber 11, en particular, los resultados de competencias matemáticas, lenguaje y de áreas de conocimiento que estén directamente relacionadas con los programas académicos que ofrece la institución.</p> <p>Para capturar la información socioeconómica de la población estudiantil de primer ingreso, desde Bienestar Institucional implementamos la encuesta de caracterización estudiantil, diseñada desde el módulo Entrevistas del software institucional de Permanencia Estudiantil. Esta encuesta se aplica</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

		<p>en el primer corte académico y el software permite centralizar e interpretar los datos, guardando, además, información histórica que nos permite hacer trazabilidad y analizar la información para la toma de decisiones y la selección eficiente de estrategias a implementar.</p> <p>La caracterización psicosocial se desarrolla mediante la entrevista psicológica personalizada, esta entrevista permite la identificación de estudiantes que puedan en algún momento cuestionar su elección de carrera, dado a la confrontación de sus expectativas con la realidad, o que tengan problemas de índole personal que puedan amenazar su continuidad académica.</p>
	<p>Fortalecer los planes de incentivos académicos, sociales y económicos que permitan aumentar los índices de permanencia</p>	<p>En enero del año 2020 el consejo superior aprobó emitió la resolución No. 02 -20 por medio de la cual se regulan los planes becarios e incentivos otorgados por la institución. La división de comunicaciones se ha encargado de difundir el acuerdo posibilitando que los estudiantes y demás públicos interesados puedan beneficiarse con las medidas adoptadas.</p>
	<p>Fomentar y garantizar la participación masiva por de los servicios diseñados desde el bienestar institucional orientados al desarrollo integral.</p>	<p>Bienestar Institucional promueve la construcción de condiciones que garanticen el desarrollo armónico y coherente de las dimensiones complementarias a la academia, a fin de lograr el desarrollo pleno de todas las características, habilidades y potencialidades de la persona. Lo anterior se operacionalizan a través de los servicios ofrecidos por cada</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

		<p>coordinación. A continuación, se presenta los resultados en términos de participación en cada una de las áreas de Bienestar para el año 2020:</p> <p>Coord. de Arte y Cultura: 1711 Coord. de Desarrollo Humano: 6100 Coord. de Promoción y Prevención: 1122 Coord. de Deporte y Recreación: 4674</p>
	<p>Fomentar el desarrollo de acciones que permitan identificar malas prácticas en la parte académica y administrativa</p>	<p>La implementación del Programa de mejoramiento de la Calidad en el Servicio, contempla el seguimiento y evaluación de los diferentes servicios institucionales que se ofrecen a los estudiantes. Las acciones tendientes a lo anterior, que se han implementado son las siguientes:</p> <p>PQRS: Es un software de uso online que permite interponer peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las diferentes divisiones y centros de la institución. Éste se implementa con el objetivo de agilizar y mejorar los servicios y trámites que ofrecemos a nuestros grupos de interés. En el 2020 ingresaron 496 PQRS entre enero y diciembre.</p> <p>También, de forma semestral se aplica la Encuestas de Satisfacción Estudiantil, este instrumento busca conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la calidad de sus estudios, la práctica docente, y demás servicios institucionales.</p> <p>Los resultados de las evaluaciones realizadas durante el año 2020 se relacionaron al inicio de este</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

		documento.
Acudientes	Vinculación de la red de apoyo del estudiante a la institución	<p>Bienestar institucional implementa el plan enlaces, para fortalecer y articular canales de colaboración e intercambio de información que permitan el conocimiento real e histórico de nuestra comunidad y a su vez que impacten de manera positiva y significativa el rendimiento y adaptación del estudiante.</p> <p>Esta estrategia promueve la vinculación de la red de apoyo del estudiante a la institución, programando encuentros semestrales en los que se comparten reflexiones para mejorar el acompañamiento, que hacemos al estudiante desde casa, sensibilizando a la familia sobre la responsabilidad que compartimos en la formación, motivación y seguimiento del estudiante.</p> <p>Para incentivar la asistencia de los acudientes se ofrecen cursos de formación que promuevan el emprendimiento, orientado, además, a fortalecer la capacidad de producir ingresos económicos.</p>
Egresados	Fortalecer la relación de los egresados con la institución facilitando su participación en procesos y proyectos institucionales que permitan apoyar su desarrollo y crecimiento y que de la misma manera, permita a través de procesos de retroalimentación, mejorar las políticas institucionales, potencializar nuestras fortalezas y encontrar	<p>La Dirección de Proyección social, con su Coordinación de Egresados, ha fortalecido el Sistema de información de egresados, de manera que actualmente se puede contar con registros actualizados referentes a la ocupación y ubicación profesional, su correspondencia entre ocupación, ubicación y el perfil del mismo.</p> <p>Así mismo, se cuenta con un Portafolio de Servicios y productos para egresados tales como: programas de Postgrados, formación continua, charlas, talleres</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	<p>oportunidades de mejora.</p>	<p>conferencias, vinculación a ciclos subsiguientes de formación y otros pertinentes con las aspiraciones y necesidades futuras de los egresados, que les permita un óptimo desempeño laboral, así como una adecuada interacción con su entorno cultural, social y profesional, así mismo garantizar espacios de distensión y relacionamiento social entre egresados y la comunidad académica como mecanismo que permita lograr la fidelización del mismo y una estrecha relación con la institución.</p> <p>Para ello se cuenta con un calendario de eventos para egresados anual, de tal forma que puedan mantenerse actualizado con temas de interés.</p>
<p>Sector Productivo</p>	<p>Establecer las relaciones con las empresas, organizaciones, entidades públicas y privadas, para promover espacios de construcción colectiva que permitan el desarrollo de proyectos y programas conjuntos que den solución a sus problemas y generen impacto social y de desarrollo sustentable para la región y el país. Así mismo, Garantizar la gestión de recursos a través del trabajo colaborativo con los mismos, mediante una oferta de servicios que permitan desde la extensión impactar positivamente las finanzas institucionales</p>	<p>Se diseñó un Portafolio de servicios de extensión con propuestas pertinentes y a la medida que permitan satisfacer requerimientos de formación integral en los sectores productivos, gubernamentales, sociales locales, regionales, nacionales e internacionales</p>



FORMATO

Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019
------------	--	---------------------

	apalancando procesos relacionados con las funciones de Docencia, Investigación, Proyección Social.	
Trabajadores	Ofrecer estrategias de acceso a la educación superior a nuestros colaboradores y sus familiares.	Los familiares de nuestros colaboradores, podrán optar a un plan becario especial definido en el acuerdo 8-18 del 22 de noviembre de 2018, a través del cual se otorga un porcentaje de beca del 20% (En dicho caso para el primer semestre, tendrá derecho al 40% del plan becario especial anteriormente definido.) durante todos los semestres de cualquier programa de pregrado, cursos, diplomados y seminarios. Para los programas de postgrado podrán acceder a un plan becario del 10%
Docentes	Brindar la protección necesaria según las actividades.	Se identificaron peligros y se controlan los riesgos en las actividades docentes.
	contratación según las necesidades de los grupos y programas	Se contrata según necesidad de los programas.
Proveedores	Que cumpla requisitos establecidos por la Institución	Se tiene definido los requisitos de calidad, medio ambiente y SST, de los bienes y servicios adquiridos
	Cancelar los bienes y servicios adquiridos	Se cumplen con los plazos otorgados según la contratación externa.
	Los establecidos en las órdenes de compra y servicios y contratos según bienes y servicios a	Se le define previamente los requisitos que deben cumplir y se le califican según los criterios



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	comprar.	definidos.
Contratista	Contratar servicios según necesidades de mantenimiento	Se programan según el plan de mantenimiento en los plazos establecidos.
	Cancelar los servicios contratados	Se cancelan según los plazos contractuales.
	Informar riesgos en las actividades contratadas y verificar cumplimiento normas prevención y protección.	Se le informa los riesgos identificados y se verifica que cumplan medidas de protección y seguridad.
Socios	Cumplir la normas estatutarias y legales vigentes	Se le da cumplimiento a las normas estatutarias y directrices de la asamblea.
	Citar a los socios a la asambleas ordinarias y extraordinarias	Se realizan convocatorias en los términos definidos en los estatutos.
	Según estatutos y estructura organizacional	Se cumplen los estatutos y se tienen definida la estructura organizacional.
Entes de Vigilancia y Control	Ofertar solo programas aprobados por ente competente.	Se ofertan los programas aprobados y autorizados según requisitos legales.
	Cumplir en los términos establecidos	Se cumple con los informes solicitados en los términos establecidos.




FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

Entidades Financieras	Presentar información financiera y contable y cumplir obligaciones adquiridas.	Se entrega la información financiera y contable y se cancelan las obligaciones según plazos.
Gobierno	Cumplir con la normativa aplicable.	Se identifican en la matriz legal según el servicio ofrecido.
	Enfocar las actividades y programas según los planes de desarrollo local, regional y nacional.	En el plan estratégico, se tuvieron en cuenta los planes de desarrollo del gobierno, local y nacional.
Gobierno	Cumplir con las tasas impositivas que apliquen a la entidad.	Se cancelan los impuestos y contribuciones según las normas que aplican.
Organizaciones Ambientales	Prevenir la contaminación y reducir el consumo de materias primas.	Responsabilidad empresarial, en el manejo de los residuos y consumo de energía y agua.
Familia de Trabajadores	Cumplimiento de obligaciones laborales en términos legales.	Se programan las actividades según las normas laborales.
Competencia	Publicidad en términos claros y no engañosos.	Se publicita los programas según oferta aprobada.
Organismos de Certificación	Que aporte valor a los procesos y certificaciones de los programas	Se genera valor en la actividad formativa, por las auditorías externas.
Comunidad	Reconocer el compromiso institucional y de los programas académicos con sus respectivos entornos, mediante el desarrollo de programas de proyección e	Para el cumplimiento de este compromiso se han ejecutado programas y actividades en el marco de la responsabilidad social universitaria para los diferentes programas académicos, que promuevan y favorezcan la

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

	interacción con la comunidad en todos los lugares donde la institución tiene presencia, a través del trabajo colaborativo con entidades públicas y privadas de carácter local, regional, nacional e internacional.	interacción de los estudiantes, egresados y Docentes, con su realidad y su entorno, desarrollando con esto, una sensibilidad a los problemas de su medio y así mismo un mayor compromiso social, con comunidades en condición de vulnerabilidad y que hagan parte de la zona de influencia de la institución.
--	--	---

Se determina que también se consideren como parte interesada los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos y redes sociales, por el riesgo de imagen que puede ser gran impacto, en la ocurrencia de algún evento imprevisto, o situación ilegal que llegase a ocurrir.

Igualmente, también considerar en forma específicas las compañías de riesgos laborales, por la gran cantidad de afiliación por cumplimiento de normas legales, siendo el compromiso revisar otras partes interesadas no contempladas en el seguimiento a las ya identificadas.


4. CONDICIONES DEL CONTEXTO Y EL SECTOR PRODUCTIVO

4.1. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

El seguimiento de egresados es un proceso que adquiere gran relevancia, ya que presenta un indicador de primer orden en la valoración de la calidad de los programas académicos que ofrecerá UNITECNAR.

Para operacionalizar el Modelo de Seguimiento de Egresados, se diseñó y se aplicará un formulario denominado: Formulario para Egresados y Estudiantes Retirados, el cual el estudiante, próximo a graduarse, debe diligenciar y así las dependencias involucradas en el proceso pueden obtener información en tiempo real, antes de obtener su documento de paz y salvo.

Mediante la información que arroja este formulario, se alimenta la base de datos de los egresados, la cual contiene datos que a su vez son enviados, entre otros, al Observatorio Laboral para la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional y que facilita información pertinente para variables macro, caracterización socioeconómica, ubicación de estos, entre otros.

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

Cabe igualmente mencionar que se implementarán otras estrategias que posibiliten el seguimiento a egresados tales como: Utilización de encuestas virtuales, utilización del portal de egresados que se encuentra disponible en la página Web, así mismo se les hará periódicamente la Invitación a actualizar datos a través de correos electrónicos y/o llamadas telefónicas.

Finalmente, en aras de generar un mayor impacto con la atracción de egresados hacia la validación de información pertinente, se contará con el uso de las llamadas redes sociales, con las que propondrán la existencia de enlaces e invitaciones frecuentes con el fin de mantener el acercamiento y la continuidad en la fluidez de información necesaria para la institución.

5. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

Objetivo General: El Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo es una herramienta de gestión y planeación estratégica, que promueve el desarrollo institucional en sus dimensiones misionales y estratégicas. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades de los grupos de interés de la Institución y facilita la mejora continua en los aspectos más relevantes de la dinámica académica y administrativa, operacionalizando de manera efectiva los objetivos estratégicos de la Institución, que están planteados en su Proyecto Educativo Institucional – PEI.

En el año 2020 se da inicio al Plan de Desarrollo 2020-2025 “Un Nuevo Desafío”, el cual cuenta con siete grandes áreas sobre las cuales debe basarse el desarrollo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, y el sueño que su comunidad académica se permite tener a futuro: la Gestión Administrativa, la Calidad Institucional, la Internacionalización, la Proyección Social y la Extensión, la Gestión Académica, la Gestión de la Investigación y la Innovación, y el Bienestar, promoción y comunicaciones.

Pese a la coyuntura de la Pandemia generada por el coronavirus COVID-19, la Institución obtuvo unos logros significativos para su proceso de crecimiento y mejora continua, en el marco del desarrollo de los objetivos y estrategias planteadas en el Plan de desarrollo, se destacan entre ellos:

1. Se redefine el Plan de Formación Docente, para garantizar que la planta docente unitecnarista pudiera asumir, con lujo de competencias, los retos que impuso el COVID-19. Las Jornadas Pedagógicas se desarrollaron los días jueves con programación variada y orientada al desarrollo de competencias docentes, cuyo balance fue el siguiente:



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

No	NOMBRE	FECHA	INTENSIDAD HORARIA	No. DOCENTES
1	Economía Naranja	6-feb	4 Horas	39
2	Las Universidades y el Rol de los Docentes en la Identificación y Protección de Intangibles	13-feb	4 Horas	38
3	¿Cómo salvar a Cartagena a partir de la educación ciudadana?	20-feb	4 Horas	36
4	Competencias Ambientales dentro del Currículo Unitecnarista	27-feb	4 Horas	36
5	Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos de Investigación en UNITECNAR	5-mar	4 Horas	34
6	Emprendimiento e Innovación: Desafío y Oportunidad	12-mar	4 Horas	30
7	Uso de ambientes virtuales de Aprendizaje (AVA)	26-mar	4 Horas	64
8	Creación de entornos de Aprendizaje	2-abr	4 Horas	66
9	Evaluación del aprendizaje con TC	16-abr	4 Horas	54
10	Lúdica y Aprendizaje en la educación virtual	23-abr	4 Horas	57
11	Reinventando el trabajo en el tiempo en casa.	30-abr	4 Horas	30
12	Horizonte Institucional Evaluación PEI - Modelo Pedagógico	7-may	4 Horas	45
13	Evaluación por competencias utilizando SPLAVIA.	13-may	4 Horas	52




FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

14	Investigación con enfoque cualitativo.	21-may	4 Horas	61
15	Horizonte Institucional Evaluación PEI - Modelo Pedagógico	4-jun	4 Horas	62
16	Horizonte Institucional Evaluación PEI - Modelo Pedagógico	18-jun	4 Horas	44
17	Procedimiento de la Gestión del cambio y Actualización de Matriz de Riesgos y Oportunidades	25-jun	4 Horas	44
18	Promover la eficiencia y productividad laboral a través de las técnicas del coaching.	9-jul	4 Horas	43
19	Plataforma SCIENTI de Minciencias: aplicativos para ingreso y actualización de Visibilidad Científica en Colombia	15-jul	4 Horas	46
20	Mindfulness, silencia tu mente.	5-ago	4 Horas	43
21	Flipping Classroom	13-ago	4 Horas	51
22	Gestión del Cambio	20-ago	4 Horas	40
23	Diplomado Tendencias educativas para la innovación curricular para la Industria 4.0	27-ago- 15 de Nov	80 Horas	37
24	Diplomado en Educación para el siglo XXI: Competencias para la cuarta revolución industrial	27-ago- 15 de Nov	80 Horas	42
25	Taller Resultados de Aprendizaje	1-20 de octubre	30 horas	64


 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

En el marco de las jornadas pedagógicas, se realizaron capacitaciones tendientes a la formación en tecnologías aplicadas a la educación, tales como:

No	NOMBRE	FECHA	INTENSIDAD HORARIA	No. DOCENTES
1	Uso de ambientes virtuales de Aprendizaje (AVA)	26-mar	4 Horas	64
2	Creación de entornos de Aprendizaje	2-abr	4 Horas	66
3	Evaluación del aprendizaje con TC	16-abr	4 Horas	54
4	Lúdica y Aprendizaje en la educación virtual	23-abr	4 Horas	57
5	Reinventando el trabajo en el tiempo en casa.	30-abr	4 Horas	30
6	Evaluación por competencias utilizando SPLAVIA.	13-may	4 Horas	52
7	Flipping Classroom	13-ago	4 Horas	51

2. Desde la Dirección de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, se programaron las TICápsulas, para promover la dinámica del uso de las TIC en el proceso formativo así: Diseño de Cuestionarios en SPLAVIA, Diseño de Tareas con rubricas de evaluación, Agregar recursos en SPLAVIA, Diseño y evaluación de foros usando la rúbrica TIGRE, Creación de contenidos con Genially, Creación de contenidos con CANVA, Diseño de títulos, Configuración del Calificador, y Creación de cuestionarios.

3. Se suscriben alianzas estratégicas institucionales, a través de las cuales se realizaron importantes acciones de formación. Con la **alianza SENA – ACOINPRE – CEA** se desarrollaron las siguientes actividades: Diplomado en Educación para el siglo XXI - Competencias para la cuarta revolución industrial; Diplomado en Tendencias Educativas para la Innovación Curricular para la Industria 4.0; Seminario de Gestión del Conocimiento en la Aplicación de Nuevas Tecnologías para la Cuarta Revolución Industrial. Con **Análítica Académica** se desarrolló el Curso de Resultados de Aprendizaje, en el que participaron 18 docentes de tiempo completo que obtuvieron su respectiva certificación y luego fueron multiplicadores en un taller realizado al interior de la Institución con DTC, DMT y DHC (64 docentes). Con el **Plan Padrino MEN – Corporación Universitaria Iberoamericana** se desarrollaron las siguientes: Herramientas TIC para la formación (52 docentes); Juegos y Redes Sociales (33 docentes) y Flipped class room. Al participar la

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

Vicerrectora Académica y varios docentes en el lanzamiento del **Co-Lab MEN**, fuimos registrados en la base de datos del MEN para ser notificados de cursos de capacitación docente y varios de nuestros docentes participaron de los siguientes cursos de formación: Diplomado en Transformación Digital; La evaluación en procesos de Formación Mediador por la Tecnología; Diseño de Sistemas de Evaluación Pedagógica; Diplomado en Competencias Digitales para Educadores; Diplomado en Didácticas Flexibles para la Población Diversa; Diplomado en Teletrabajo.

4. En la alianza UNITECNAR – TWEETALIG, además de los cursos de inglés para docentes y estudiantes, se realizan actividades que fortalecen el proceso de formación en una segunda lengua tales como: Semana de la Internacionalización, Día I, Prueba Diagnóstica para estudiantes, y Simulacro Pruebas Saber PRO y Pruebas Saber T&T.

5. El programa de Plan Lector se desarrolló con el concurso de 28 docentes para 54 cursos de la institución y la participación de 726 estudiantes de todos los programas propios y en convenio, cuya evaluación se realizó mes a mes para identificar avances de los estudiantes en cuanto a tres niveles de lectura: Literal, Inferencia y de Lectura Crítica. Para aunar al cumplimiento del mismo objetivo, se realizó el Conversatorio Internacional de escritores con cinco autores de México y Brasil.


6. Haciendo uso de las TIC se organizaron visitas empresariales virtuales, video conferencias y webinars, además de la semana internacional, para ampliar la visión del estudiante y su participación con empresas e instituciones a nivel nacional e internacional y de esta manera adaptar la estrategia, para el cumplimiento del objetivo planteado en el Plan de Desarrollo.

7. Gracias a la asesoría contratada por la Institución, se logró la definición de la estructura requerida para la ejecución de proyectos educativos virtuales, y se construyó el Modelo Educativo para la Virtualidad en UNITECNAR (MEVUT), el cual fue aprobado por el Consejo Superior en el mes de noviembre de 2020.

8. A pesar de todas las limitantes, y gracias al uso de las tecnologías para la información y comunicaciones, se logró impactar a más de 6000 personas de manera directa, con el desarrollo de las actividades de extensión de talleres, fotos, seminarios, conversatorios, webinar, etc.

9. En el 2020 las legalizaciones de prácticas estuvieron de la siguiente forma: Para la sede Cartagena en el primer periodo del año se logró legalizar a 260 estudiantes en las distintas modalidades, para el segundo periodo del año, el número de legalizados en la asignatura de prácticas fue de 165. Para la sede Barranquilla en el primer periodo del año se logró legalizar a 32 estudiantes en las distintas modalidades, para el segundo periodo del año, el número de legalizados en la asignatura de prácticas fue de 32.

10. Para el 2020 se lograron establecer 126 convenios con empresas para el desarrollo de

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

prácticas y el beneficio del Plan Becario, distribuido así: Cartagena 100 convenios; Barranquilla 26 convenios.

11. Se logró gestionar más de 50 convocatorias laborales para el beneficio de nuestros egresados.


12. Se crea el Club de Descuentos “Más Beneficios”, el cual es una iniciativa que gestiona la Dirección Bienestar, la Dirección de Proyección Social y la Coordinación de Egresados, cuya finalidad es realizar convenios interinstitucionales con un grupo selecto de empresas, con el fin de obtener beneficios para nuestra comunidad académica, incluidos los egresados, con solo presentar el carné que le acredite como miembro activo de nuestra Institución.

13. En aras de alcanzar las metas trazadas en el objetivo de nuevos Programas de pregrado y postgrados, que nos lleven a tener una oferta académica mayor y pertinente, en el año 2020 se hace la presentación de informes al Ministerio de Educación - MEN de los siguientes procesos: Programas nuevos Pregrados (4); Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Técnica Profesional en Operaciones Logística y Portuaria a Distancia, Tecnología en Criminalística y Gestión Judicial Cartagena y Tecnología en Gestión Hotelera y Turística. Programas nuevos virtuales (3); Contaduría Pública, Tecnología en Gestión Naviera y Portuaria y Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo. Modificación de Registros Calificados (2); Contaduría Pública, Tecnología en Gestión Naviera y Portuaria. Modificación de Programas (2); Técnica Profesional en Operaciones Agroindustriales a distancia y Técnica profesional en Mantenimiento de computadores y redes. Para los programas de nivel de Especialización y maestrías, en el año 2020 se avanzó en la elaboración de estudios de preferencias, que nos permitirán la presentación de informes al MEN en el año 2021.

14. Se logra la aprobación por parte del MEN de cinco (05) Programas Universitarios: Contaduría Pública, Administración de Negocios Internacionales, Derecho, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial. Nos aprueban el Programa de Tecnología en Criminalística y Gestión Judicial, y dos (02) Programas Técnicos Profesionales: Técnica Profesional en Operaciones Logísticas y Portuarias (Distancia), y Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (Distancia), para un total de **ocho (08) nuevos Programas**.

15. Se logra la renovación de los registros calificados de Tecnología en Criminalística e Investigación Judicial y Tecnología en Gestión Financiera.

16. Se atiende satisfactoriamente la visita de seguimiento por parte de Bureau Veritas, con lo que se mantiene la certificación de nuestros procesos estratégicos, misionales y de

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

apoyo bajo la norma ISO 9001:2015.

17. Se actualiza el Programa de Responsabilidad Social Empresarial - RSE y se renueva reconocimiento por parte de FENALCO Solidario.

18. Se logra que **la publicación seriada Sostenibilidad, Tecnología y Turismo ISSN: 2216 - 1872 sea indexada** en DOAJ (www.is.gd/8wOxEt) y REDIB (www.is.gd/2T5qLA), Google Scholar (is.gd/r6cSgJ).

19. Se construyen y son aprobados por la ARL SURA y por la Alcaldía de Cartagena, los Protocolos de Bioseguridad que establecen los lineamientos de seguridad y medidas para la preservación, prevención, control y mitigación del riesgo a la comunidad educativa, a causa del COVID-19, en el retorno a las actividades académicas y administrativas.

20. Se crea el modelo para la evaluación de la sostenibilidad financiera de Programas (para programas presenciales y virtuales), por medio del cual se establecen premisas claras para la proyección y viabilidad de los programas nuevos y que serán renovados. En este mismo sentido se construye el procedimiento “Viabilidad Financiera de Programas”, que establece las directrices de elaboración de la proyección financiera de programas, que garanticen la sostenibilidad del mismo en cumplimiento a las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

21. Se logra el desarrollo y/o migración de los siguientes software: Matricula académica, Matricula financiera, Programación académica, Ceremonia de grado, Videoconferencias, Mensajería de los estudiantes, Consulta estudiantil, Evaluación a los docentes, Biblioteca, Administración de fechas y programas de inscripción, Gestión de exámenes, Administración del Parcelador virtual, Administración de recursos educativos, Administración del Portal de empleos, Gestión de aprobación de contratos, Gestión de base de datos, Manejo de fechas académicas, Informe académico, Planillas SNIES, Prácticas profesionales, Egresados, Activación temporal, Plataforma virtual, Historia académica, Registro de Inscripción e nuevos estudiantes, Pago en línea, Informe de mortalidad, Observación de evaluación docente, Manejo de empresa y Anular pago.

22. Se crea la Política de Seguridad de la Información y se diseña e implementa el Protocolo de Seguridad Informática.

23. Se realiza la primera semana de la Biblioteca, Arte y la cultura.



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

6. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO

1. PROCESO BIENESTAR:

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÓN		RESULTADO DEL INDICADOR
BIENESTAR INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE REMISIÓN	MENSUAL	MALO	< 0 = 69%	92%
			ACEPTABLE	> 0 = 70%	
			BUENO	> 0 = 90%	
	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	MENSUAL	MALO	< 0 = 84%	98%
			ACEPTABLE	> 0 = 85%	
			BUENO	> 0 = 90%	
	SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL	SEMESTRAL	MALO	< 0 = 74%	68%
			ACEPTABLE	> 0 = 75%	
			BUENO	> 0 = 80%	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

	PORCENTAJE DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL	SEMESTRAL	MALO	< 0 = 74%	65%
			ACEPTABLE	> 0 = 75%	
			BUENO	> 0 = 80%	

2. PROCESO DIRECCIÒN

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
DIRECCIÒN	CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA DE PLANES DE ACCIÒN	MENSUAL	MALO	89%	100%
			ACEPTABLE	90%	
			BUENO	100%	

3. PROCESO GESTION ADMINISTRATIVO

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
GESTIÒN ADMINISTRATIVA - TALENTO HUMANO	COMPETENCIA DEL RECURSO HUMANO (DOCENTE CON FORMACIÒN POSTGRADUAL)	SEMESTRAL	MALO	60%	81%
			ACEPTABLE	70 - 90%	
			BUENO	100%	
	COMPONENTE DEL RECURSO HUMANO	ANUAL	MALO	60%	99%



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	(EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO)		ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100%	
	COMPETENCIA DEL RECURSO HUMANO (EVALUACIÓN DOCENTE)	SEMESTRAL	MALO	60%	90%
			ACEPTABLE	70 - 89 %	
			BUENO	90-100%	
	PLAN DE CAPACITACIONES	ANUAL	MALO	60%	100%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100%	
	ROTACIÓN DEL PERSONAL	SEMESTRAL	MALO	4 - 10%	3%
			ACEPTABLE	2-3%	
			BUENO	1%	

4. PROCESO GESTION DOCENCIA

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR
---------	-----------	---------------------	---------------------	-------------------------



FORMATO

Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019
------------	--	---------------------

GESTIÓN DOCENCIA	CUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MICROCURRÍCULO	SEMESTRAL	MALO	0 - 70%	98%
			ACEPTABLE	71 - 90%	
			BUENO	>90%	
	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	ANUAL	MALO	0 - 80%	92%
			ACEPTABLE	81 - 90%	
			BUENO	>90%	
	CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA	ANUAL	MALO	0 - 80%	100%
			ACEPTABLE	81 - 90%	
			BUENO	>90%	

5. PROCESO INTERNACIONALIZACIÓN

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR
----------------	------------------	----------------------------	----------------------------	--------------------------------



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

INTERNACIONALIZACIÒN	MOVILIDAD ACADEMICA ENTRANTE	SEMESTRAL	MALO	> 80%	0%
			ACEPTABLE	80% - 90%	
			BUENO	100%	
	MOVILIDAD ACADEMICA SALIENTE	SEMESTRAL	MALO	60%	0%
			ACEPTABLE	> 80%	
			BUENO	80% - 90%	
	INTERNACIONALIZACIÒN DEL CURRÍCULO	SEMESTRAL	MALO	100%	202%
			ACEPTABLE	80% - 90%	
			BUENO	100%	

6. PROCESO INVESTIGACIÒN

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
INVESTIGACIÒN E INNOVACIÒN	PARTICIPACIÒN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÒN	ANUAL	MALO	60%	108%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100 %	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

	PRODUCCIÒN GRUPOS DE INVESTIGACIÒN	ANUAL	MALO	60%	204%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100 %	

7. PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
MEJORAMIENTO CONTINUO	AUSENTISMO X CASUSA MEDICA	MENSUAL	MALO	>6%	1%
			ACEPTABLE	2% -5%	
			BUENO	0%- 1%	
	INDICE DE FRECUENCIA AT	MENSUAL	MALO	>5%	0%
			ACEPTABLE	2%	
			BUENO	0%	
	INDICE DE SEVERIDAD	MENSUAL	MALO	>5%	0%
			ACEPTABLE	2%	
			BUENO	0%	
PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
MEJORAMIENTO CONTINUO	CUMPLIMIENTO DE LOS SVE	TRIMESTRAL	MALO	>60%	100%



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

			ACEPTABLE	90% - 70%	
			BUENO	100% - 91%	
	ACCIONES DE MEJORA	TRIMESTRAL	MALO	>60%	91%
			ACEPTABLE	90% - 70%	
			BUENO	100% - 91%	
	% INSPECCIONES REALIZADAS	TRIMESTRAL	MALO	60%	55%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100%	
PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
MEJORAMIENTO CONTINUO	CUMPLIMIENTO DE AUDITORIAS	ANUAL	MALO	60%	100%



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100%	
MEJORAMIENT O CONTINUO	PLAN DE EMERGENCIA	ANUAL	MALO	60%	0%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100%	
	CUMPLIMIENT O DE ACTIVIDADES	ANUAL	MALO	60%	93%
			ACEPTABLE	70 - 89 %	
			BUENO	90-100%	
	CUMPLIMIENT O DEL PRESUPUEST O	ANUAL	MALO	60%	54%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100%	
MEJORAMIENT O CONTINUO	PROPORCIÓN DE AT MORTALES	ANUAL	MALO	>5%	0%
			ACEPTABLE	2%	
			BUENO	0%	
	PREVALENCIA EL	ANUAL	MALO	>2%	0%
			ACEPTABLE	1%	
			BUENO	0%	
INDICE DE LA	ANUAL	MALO	>2%	0%	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	EL		ACEPTABLE	1%	
			BUENO	0%	

8. PROCESO PROYECCION SOCIAL

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÓN		RESULTADO DEL INDICADOR
PROYECCIÓN SOCIAL	FIDELIZACIÓN DE EGRESADOS	SEMESTRAL	MALO	60%	167%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100 %	
	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA INDUCCIÓN DE PRACTICAS PROFESIONALES	SEMESTRAL	MALO	60%	100%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100 %	
	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	SEMESTRAL	MALO	60%	100%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100 %	
	Ejecución de proyectos comunitarios	SEMESTRAL	MALO	60%	50%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

BUENO

100
%

9. PROCESO GESTIÒN FINANCIERA

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
GESTIÒN FINANCIERA	% RECUPERACION DE CARTERA	SEMESTRAL	MALO	<74%	89%
			ACEPTABLE	75%-89%	
			BUENO	>90%	
	% DE EJECUCION DE GASTOS	SEMESTRAL	MALO	<80%	100%
			ACEPTABLE	85%-80%	
			BUENO	>90%	
	% ESTUDIANTES CON CREDITO DIFERENTES AL CREDITO DIRECTO LA INSTITUCION	SEMESTRAL	MALO	<80%	79%
			ACEPTABLE	85%-80%	
			BUENO	>90%	
PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÒN		RESULTADO DEL INDICADOR
GESTIÒN ADMINISTRATIVA - SUMINISTRO	DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES	SEMESTRAL	MALO	60%	100%
			ACEPTABLE	70 - 90 %	
			BUENO	100%	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

10. PROCESO PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN

PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA DE DATOS	RANGO DE EVALUACIÓN		RESULTADO DEL INDICADOR
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROMOCIÓN Y MERCADEO	ESTUDIANTES NUEVOS	SEMESTRAL	MALO	<6%	4%
			ACEPTABLE	6%-9%	
			BUENO	>0=10%	
	% CONVERSIÓN DE INSCRITOS A MATRICULADOS FINANCIERAMENTE	SEMESTRAL	MALO	< 64%	58%
			ACEPTABLE	64%-74%	
			BUENO	> 0 =75%	
	% CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO DE ESTUDIANTES NUEVOS	SEMESTRAL	MALO	< 64%	59%
			ACEPTABLE	64%-74%	
			BUENO	> 0 =75%	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

7. ACCIONES CORRECTIVAS, DE MEJORA Y PREVENTIVAS, CERRADAS Y ABIERTAS.

PROCESO	ACCIÓN	ESTAD O	SEGUIMIENTO
<i>Bienestar</i>	<i>Comprar los insumos necesarios para garantizar el funcionamiento del botiquin en caso de una emergencia</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realizó la compra de todos los insumos faltantes garantizando el buen funcionamiento del botiquin en caso de una emergencia.</i>
<i>Dirección</i>	<i>Realizar un plan de transición para la división de las vicerrectorías para la actualización y revisión documental que se puede requerir</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Dirección</i>	<i>Divulgación y comunicación de la información a los líderes de los procesos</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Dirección</i>	<i>Establecer roles y responsabilidades de las vicerrectorías - Perfil del cargo</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Dirección</i>	<i>Modificación de</i>	<i>Cerrada</i>	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	Contratos		
<i>Dirección</i>	<i>Ajustes y cambios en los documentos del SIG</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se actualiza la documentación del proceso de gestión Administrativa, nos encontramos en revisión final para dar por cerrada la gestión del cambio</i>
<i>Dirección</i>	<i>Revisar la matriz de Riesgo y Oportunidades de manera General</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Para garantizar el cumplimiento del plan de acción se realizó capacitación en la jornada pedagógica de los jueves, el 15 de junio, por parte de la coordinadora de Calidad Administrativa y se realizó la actualización de la matriz de Riesgos y Oportunidades del proceso de Gestión Docencia, entre todos los participantes de la misma, garantizando el cierre y cumplimiento de los objetivos y plan de acción, el día 2 de Julio y poniendo en práctica lo aprendido se actualizo la matriz de Riesgos y Oportunidades del proceso de Dirección</i>
<i>Dirección</i>	<i>Actualizar la matriz teniendo en cuenta los posibles eventos que se pueden presentar por el covid-9</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Dirección</i>	<i>Realizar capacitación sobre la matriz de Riesgo y Oportunidad - Gestión del Cambio de manera general para aclarar dudas e inquietudes sobre el tema</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Contratar servicio especializado</i>	<i>Parcial</i>	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	<i>para tratar de reparar equipo en primera instancia</i>		<i>de acción correctiva</i>
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Fortalecimiento de la publicidad en redes sociales con contenidos de fortalezas institucionales y pág. web</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realizaron las acciones correspondientes al área de mercadeo, pero hubo un tema no controlable que afectó significativamente el aumento de estudiantes frente a periodos similares de años anteriores, de hecho, se tuvo una baja considerable en dicha cifra. Todo esto se debió principalmente al aislamiento obligatorio que afectó fuertemente el ingreso de nuevos estudiantes a la institución y a la continuidad normal de las actividades de la universidad, ya que las clases serían virtuales hasta nueva orden debido al riesgo de contagio con el virus COVID-19, hecho que no fue muy favorable para el sector educativo, ya que no fue una prioridad para las finanzas de las</i>
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Publicidad en medios radiales e impresos enfocada a los beneficios institucionales y planes becarios</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Se mantiene en Plan Becario del 40% para atraer nuevos estudiantes y para el programa de contaduría se buscará un plan becario especial al ser ofertado de manera directa por UNITECNAR</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Promoción de beca Sena y opciones de</i>	<i>Cerrada</i>	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	<i>Homologación unido a las becas especiales con los aliados como policíay empresas</i>		<i>familias de la ciudad.</i>
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Fortalecimiento y control lde la gestión del Contact center enfatizando que el mensaje transmitido a los aspirantes resalte nuestras ventajas competitivas</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Consolidación de la atención y calidad de servicio por parte del equipo de PyM</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Intensificación de la promoción para estudiantes activos, así como los docentes y administrativos</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>Diligenciar todos los indicadores con su respectivo análisis</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se hace la retroalimentación del hallazgo y se hace el respectivo análisis, permitiendo dar cumplimiento a lo establecido en la ISO 9001:15 numeral 9.1.3.</i>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

<i>Gestión Docencia</i>	<i>Revisar la matriz de Riesgo y Oportunidades de manera General</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Para garantizar el cumplimiento del plan de acción se realizó capacitación en la jornada pedagógica de los jueves, por parte de la coordinadora de Calidad Administrativa y se realizó la actualización de la matriz de Riesgos y Oportunidades del proceso de Gestión Docencia, entre todos los participantes de la misma, garantizando el cierre y cumplimiento de los objetivos y plan de acción</i>
<i>Gestión Docencia</i>	<i>Actualizar la matriz teniendo en cuenta los posibles eventos que se pueden presentar por el covid-9</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Docencia</i>	<i>Realizar capacitación sobre la matriz de Riesgo y Oportunidad - Gestión del Cambio de manera general para aclarar dudas e inquietudes sobre el tema</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Gestión Docencia</i>	<i>Diligenciar todos los indicadores con su respectivo análisis</i>	<i>Cerrada</i>	
<i>Infraestructura</i>	<i>Hacer mantenimiento respectivo a la puerta o hacer el cambio de</i>	<i>Cerrada</i>	
			<i>Se realizaron los mantenimientos pertinentes de infraestructura</i>



FORMATO

Versión:01


ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	<i>ella por una excelente condición</i>		
<i>Infraestructura</i>	<i>Hacer mantenimiento respectivo a la pared de la enfermería que se encuentra en mal estado</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realizaron los mantenimientos pertinentes de infraestructura</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Realizar mantenimiento a los gabinetes y a los extintores para su mejor funcionamiento</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realizaron los mantenimientos pertinentes de infraestructura</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Despejar la salida de emergencia de cafetería.</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se recogió los escombros del sitio</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Hacer el mantenimiento respectivo a las puertas de las gavetas del laboratorio del bloque B piso 5</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Las puertas de los gabinetes del laboratorio están con su mantenimiento y a la fecha están pintadas y listas para su uso.</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Poner señales de salida de emergencia</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se señalizó toda la sede garantizando la comunicación interna con los clientes internos y externos</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Cambiar los extintores que se encuentren</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se informó la mejora de la ubicación que se debía realizar y esta se ejecutó de inmediato</i>



FORMATO

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

	<i>mal ubicados por un punto más estratégico y de fácil acceso</i>		
<i>Infraestructura</i>	<i>Señalizar todos los extintores</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se señalizó toda la sede garantizando la comunicación interna con los clientes internos y externos</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Cambio de tablero que está en mal estado.</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realizaron los mantenimientos pertinentes de infraestructura</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Hacer la reparación a la fachada del bloque B</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se retiró el material colgando, y se realizó las reparaciones pertinentes</i>
<i>Infraestructura</i>	<i>Analizar la condición y verificar si hay un panel para realizar eliminación del mismo</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Realizaron la limpieza y quitada del panel con personal contratista garantizando el cuidado pertinente para la labor</i>
<i>Internacionalización</i>	<i>Diligenciar todos los indicadores con su respectivo análisis</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se garantizó el cierre de la no conformidad, realizando la revisión de los indicadores y análisis de los mismos, abarcando las ventajas del cumplimiento y el logro de cada indicador.</i>
<i>Internacionalización</i>	<i>Retroalimentar la política del SIG, por los medios institucionales y socializarla con</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se hace una reunión con la líder del proceso y se retroalimenta sobre la política del SIG, se hace la reinducción de la documentación compartidos de la carpeta FORMATOS COMPARTIDOS -</i>



FORMATO

Versión:01


ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

	<i>el personal</i>		<i>MEJORA CONTRINUA</i>
<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>Reprogramar las fechas de realización de cada uno de las acciones identificadas en las inspecciones de los meses anteriores.</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realizó seguimiento a las actividades y estas se realizaron de acuerdo a lo establecido en el informe enviado en los meses de febrero y marzo</i>
<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>Realizar el curso de 50 horas dirigido a los integrantes que les haga falta el certificado</i>	<i>Parcial</i>	<i>Se reprograma por no realización del curso, debido a las labores y falta de tiempo</i>
<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>Realizar reunión con la alta dirección para socializar el cambio y realizar los ajustes pertinentes</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realizó reunión y se ajustó los documentos de la dirección para su actualización acorde a los cambios estipulados</i>
<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>Socialización vía email con el VCI para su visto bueno</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se dio el visto bueno por medio de una llamada telefónica</i>
<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>Realizar los cambios al mapa de procesos después de</i>	<i>Cerrada</i>	<i>El 24 de sep se envió un e-mail de divulgación a todo el personal y líderes de procesos para su socialización ya que nos encontramos trabajando de manera remota, para el</i>



FORMATO

	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

	<i>aprobado y socialización del mismo a los líderes de proceso</i>		<i>mes de octubre se realizará reunión con líderes para su revisión</i>
<i>Mejoramiento Continuo</i>	<i>Actualización en la gestión documental y medios de comunicación del SIG</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Durante la semana del 10 de septiembre hasta el día de hoy, se actualizo el DRIVE con los nuevos cambios y ajuste en las carpetas donde se dividió Gestión Financiera y Promoción y comunicación de Gestión Administrativa, se comunica vía telefónica los cambios a los líderes y se comparte las nuevas carpetas con cada uno, adicional se agenda reunión con cada líder de estos procesos para su socialización de carpetas en el DRIVE. Con internacionalización solo se agrega la carpeta de salidas No conformes, ya que, hace parte de un proceso misional</i>
<i>Proyección Social</i>	<i>Reprogramación de las actividades del proyecto de acuerdo a la necesidad de la comunidad.</i>	<i>Cerrada</i>	<i>Se realiza seguimiento y cierre de las acciones con sus comentarios.</i>
<i>Proyección Social</i>	<i>Búsqueda de nuevas estrategias de intervención comunitaria de manera virtual.</i>	<i>Cerrada</i>	



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

Durante el año 2020 se abrieron **(46) acciones** correctivas y de mejoras, las cuales se cerraron garantizando la mejora continua de la institución.

Dos de estas acciones se encuentran parcialmente cerradas para el año 2021 en el mes de abril se le debe dar cierre.

Se realiza el control y seguimiento en la Matriz de Seguimiento de Acciones de Mejora. (SAM)

Anexo 1 Matriz de Seguimiento de Acciones de Mejora.(SAM)

8. LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN

FACTORES EXTERNOS	IMPACTO	ANALISIS
ECONOMICO		
Percepción negativa de los estudiantes con respecto al servicio.	MUY NEGATIVO	<p>Se aplican las encuestas de satisfacción estudiantil y a partir de las mismas se comienzan a diseñar estrategias que permitan incrementar el nivel de satisfacción de los estudiantes. Se implementa el software de PQRS para ampliar los canales de comunicación que facilitan a los estudiantes la oportuna presentación de reclamos, observaciones y sugerencias en razón al servicio recibido.</p> <p>Es importante destacar que el tema del COVID-19, ha sido una situación que ha cambiado mucho la metodología de trabajo lo cual, ha traído desmotivación por parte de los estudiantes debido a la no presencialidad, desde la Vicerrectoría Académica y Bienestar se ha trabajado mucho para mantener la percepción y motivación positiva del servicio prestado.</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

Mayor reconocimiento y posicionamiento de otras IES por parte de la población objeto.	MUY NEGATIVO	<p>Para el año 2020 se trabajó en el crecimiento de los registros calificados tanto nuevo como renovación permitiendo ser una institución más competitiva a nivel profesional y académico.</p> <p>UNITECNAR hoy día es reconocida en la región como una alternativa para sus estudios de educación superior especialmente para estratos 1 y 2 y en algunos casos el 3. Lo que en algunos casos frena el posicionamiento para que sea una opción dentro de las posibilidades de estratos 3 y 4 que mueven una gran masa de estudiantes en la ciudad.</p>
Oferta de programa con 100% gratuidad (Sena)	MUY NEGATIVO	<p>Con este tema desde el año 2018 se viene trabajando en estrategias como los planes becarios del 30%, que permitan la facilidad de estudio de nuestros aspirantes a la Universidad.</p>
Crecimiento de la competencia en la ciudad de Cartagena, con Instituciones educativas con las mismas características de planta física y programas que ofrece UNITECNAR.	MUY NEGATIVO	<p>Para el año 2020, por ser un año a típico se vio afectada la institución debido a las ofertas de matrículas que hubo a menor precio de la competencia, esto trajo consigo una disminución considerable de aspirantes y deserción de estudiantes, lo cual fue negativo.</p> <p>Se identifica ciertas estrategias para el año 2021, se espera resultados del mismo.</p>
Colapso de la economía global y nacional por propagación de pandemia	MUY NEGATIVO	<p>Para el año 2020, por ser un año a típico se vio afectada la institución debido a las ofertas de matrículas que hubo a menor precio de la competencia, esto trajo consigo una disminución considerable de</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

		<p>aspirantes y deserción de estudiantes, lo cual fue negativo.</p> <p>Se identifica ciertas estrategias para el año 2021, se espera resultados del mismo.</p>
Cambio de carácter académico	MUY POSITIVO	<p>El Cambio de Carácter fue aprobado por el Ministerio de Educación a través de la Resolución No. 002968 del 22 de marzo de 2019.</p> <p>Como institución ha permitido un crecimiento a nivel académico con las ofertas de pregrado propios, lo cual garantiza una continuidad con los estudiantes en sus carreras profesionales.</p>
Apoyo económico de empresas externas que pueden beneficiar a la matrícula de los estudiantes	MUY POSITIVO	<p>Gracias a los convenios de empresas que se tiene hoy día que incluye un plan becario para sus empleados y con el alcance del núcleo familiar de este, así mismo la publicidad y trabajo de PyM que se ha hecho en ellas para bajar la información a los beneficiados con estos convenios (empleados) se ha venido usando más este gancho para atraer nuevos clientes tanto en pregrado como en postgrado.</p> <p>Adicionalmente se han buscado opciones de patrocinio mancomunado para beneficiar a alguna población específica a través de estas becas acordadas con la rectoría que generan también nuevos estudiantes en la institución.</p>
Las convocatorias para la financiación de investigación, extensión, emprendimiento, fortalecimiento institucional y	MUY POSITIVO	<p>Evidentemente pudiera entenderse que la disminución de los fondos para el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología afecta de forma negativa la generación de nuevo conocimiento. Sin embargo, se debe aclarar que en el caso de</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

formación.		Min ciencias, antes Colciencias, los recortes obedecen a la priorización de líneas consideradas estratégicas para el desarrollo del país: genómica, robótica, inmunología, nanotecnología y medio ambiente. Lo anterior plantea el norte hacia donde las IES deben orientar su oferta académica a nivel de pregrado y postgrado de tal manera que el conocimiento las haga competitivas.	
Nuevas convocatorias de Becas otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional, para facilitar la educación superior en el país.	MUY POSITIVO	Los fondos Bicentenario tradicional y conocido en Cartagena, así como las becas talento Ti y víctimas del conflicto armado, entre otros ayudan a generar nuevas postulaciones de posibles candidatos que buscan un cupo en dichas convocatorias. Aspirantes que una vez elegidos sino cumplen los requisitos o no son seleccionados por temas de presupuesto de los fondos en los cupos entregados, dichos aspirantes se convierten en nuevos clientes objetivos que se comienzan a trabajar desde PyM y muchos de ellos se logran traer como nuevos estudiantes así su ingreso no haya sido a través del fondo como inicialmente fue planeado por los aspirantes.	
Convocatorias de ICETEX a través de los	MUY POSITIVO	Los fondos Bicentenario tradicional y conocido en Cartagena, así como las becas talento Ti y víctimas del conflicto armado, entre otros ayudan a generar nuevas postulaciones de posibles candidatos que buscan un cupo en dichas convocatorias.	



FORMATO

Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019
------------	--	---------------------

<p>Fondos de Administración, dirigida a población vulnerable y de escasos recursos.</p>		<p>Aspirantes 1ue una vez elegidos sino cumplen los requisitos o no son seleccionados por temas de presupuesto de los fondos en los cupos entregados, dichos aspirantes se convierten en nuevos clientes objetivos que se comienzan a trabajar desde PyM y muchos de ellos se logran traer como nuevos estudiantes así su ingreso no haya sido a través del fondo como inicialmente fue planeado por los aspirantes.</p> <p>Cabe resaltar que estos fondos actualmente son financiados en su gran mayoría a través del Icetex, por eso las razones son iguales en este y el punto anterior.</p>
SOCIAL		
<p>Afectación en el desarrollo de actividades empresariales, institucionales, personales por medidas de aislamiento preventivo obligatorio por riesgo biológico (Pandemia sanitaria)</p>	<p>MUY NEGATIVO</p>	<p>Para el año 2020 se cambió la metodología de trabajo presencial a manera remota, lo cual, trajo consigo nuevas estrategias y objetivos que permitió identificar nuevas oportunidades de trabajo, fue un año de muchos retos y a pesar de la coyuntura se logró el alcance del resultado propuesto en ciertos procesos.</p> <p>Se continuará trabajando en la mejora continua para minimizar el impacto negativo que trae consigo la no presencialidad, tanto a nivel administrativo como académico.</p>
<p>Índices de desempleos elevados.</p>	<p>MUY NEGATIVO</p>	<p>Se define Acuerdo de Becas e incentivos en el cual se establece becas para los mejores bachilleres</p>
<p>Establecer convenios con establecimientos deportivos de mejor</p>	<p>MUY POSITIVO</p>	<p>Se anexa archivo con los diferentes convenios</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

acceso para la comunidad educativa de UNITECNAR.		
Elaboración de proyectos de investigación relacionados con el sector externo.	MUY POSITIVO	La elaboración de proyectos de intervención relacionados con el sector externo (proyectos comunitarios en el Caso De UNITECNAR administrados por la Dirección de Proyección Social) deben ir más allá de una propuesta de capacitaciones a sectores poblacionales y empezar a mirar verdaderos planteamientos que den respuesta a las necesidades sociales buscando provocar y generar cambios en políticas públicas o que en su defecto generen un verdadero posicionamiento de la imagen corporativa institucional ante la sociedad.
Estructuración de proyectos conjuntos con empresas del sector externo.	MUY POSITIVO	La elaboración de proyectos de intervención relacionados con el sector externo (proyectos comunitarios en el Caso De UNITECNAR administrados por la Dirección de Proyección Social) deben ir más allá de una propuesta de capacitaciones a sectores poblacionales y empezar a mirar verdaderos planteamientos que den respuesta a las necesidades sociales buscando provocar y generar cambios en políticas públicas o que en su defecto generen un verdadero posicionamiento de la imagen corporativa institucional ante la sociedad.
TECNOLOGICOS		
<i>Hacking informático</i>	MUY NEGATIVO	Se cuenta con una Dirección de



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

		<p>tecnología y sistemas con un personal calificado para los bloqueos y solución en caso de ocurrir estas situaciones.</p> <p>Para el año 2021 se trabajará con el diseño e implementación del plan de transformación digital como un adendo del plan de desarrollo 2020 y 2025.</p>
Inestabilidad en el servicio de internet y canales MPLS	MUY NEGATIVO	Se cuenta con un área de tecnología y sistemas que garantiza la solución óptima de las posibles fallas que se puedan presentar en las actividades a nivel de internet.
Crecimiento en infraestructura tecnológica externa	MUY POSITIVO	<p>Para el año 2020 se actualiza la plataforma SIA de Unitecnar, dando así mayor seguridad y agilidad en los procesos.</p> <p>Además, se continua con un crecimiento en el DATA CENTER institucional, centralizando Coorposucre, tweekalig, Alitit y Unitecnar.</p>
Sistema de información robusto para el diseño e implementación de programa CRM	MUY POSITIVO	<p>El CRM es una herramienta que cobra valor una vez implementada y se logre extraer los datos que allí se almacenan a fin de darles un tratamiento estratégico para nuevas ventas, posicionamiento de marca, crecimiento de la masa crítica de estudiantes, fidelización de la población actual entre otros.</p> <p>Considero que las bases tecnológicas que tenemos pueden soportar este tipo de soluciones que servirán también para el seguimiento a propuestas corporativas de capacitación continuada que puede llegar a ser un diferencial que puede generar importantes cifras de ventas, siempre y cuando se haga el</p>



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

		<p>seguimiento oportuno y apoyo que este tipo de soluciones requiere.</p> <p>Lo importante de esta idea es materializarla invirtiendo los recursos económicos y de tiempo que este tipo de implementaciones genera, además es necesario que se trabaje de manera conjunta con el área de TI para buscar la mejor opción y que esta se implementa a las áreas que la puedan llegar a requerir (PyM, Bienestar, Internacionalización, Proyección social, entre otras. Todo esto como una directriz de la vicerrectoría general que deberá ser el eje central de este tipo de implementaciones que generan unas importantes estadísticas para toma de decisiones y definición de estrategias.</p>
AMBIENTALES		
Exposición a virus pandémicos presentes en el ambiente que puedan afectar la vida humana	MUY NEGATIVO	La institución garantizando el bienestar de los colaboradores y estudiantes opto por la modalidad de trabajo remota, la cual, permitió la minimización de contagio del virus COVID-19, se cuenta un protocolo de bioseguridad el cual da cumplimiento a la normatividad vigente.
LEGALES		
Categorización limitada a futuro de los grupos de investigación debido a las exigencias de Colciencias	MUY NEGATIVO	Se incluye en el nuevo Plan de Desarrollo la presentación ante el MEN de programas de Maestría, con el objetivo que los Docentes de la Institución puedan hacer



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

relacionadas con aspectos como el asesoramiento de trabajos de grado de maestría y de doctorados por parte de los investigadores de los programas de la institución.		asesoramiento de trabajos de grado en este nivel de formación.
Aumento de altas exigencias por parte del sistema Publindex de Colciencias para la indexación y categorización de revistas.	MUY NEGATIVO	El sistema colombiano de medición de revistas Publindex representa hoy en día la paradoja de un sistema que devalúa el conocimiento producido localmente. Las convocatorias son con altas exigencias e incluyen tener por anticipado una indexación internacional para después aprobar una de orden nacional. Adicionalmente a que el proceso es altamente costos, los gastos de inversión para su mantenimiento por año rayan en lo mismo. En pocas palabras, los investigadores se están moviendo más a la presentación de sus trabajos en revistas indexadas internacionalmente por el mayor impacto que representan. Finalmente, para las IES cabe preguntar: ¿Quién asumirá todos los costos para las IES por la devaluación que parece a primera vista incalculable? ¿Acaso Minciencias, antes Colciencias, pagará por esta devaluación progresiva y masiva de las publicaciones nacionales y de una gran parte de la investigación de la IES?
Expedición de nueva normatividad por parte de los entes de control a raíz de pandemia o riesgos sanitarios	MUY NEGATIVO	Se lleva el control y actualización de la normatividad vigente aplicable a la institución y se adopta las medidas pertinentes con base a lo anterior.




FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

<p>Altas exigencias de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES y el Consejo Nacional de Acreditación – CNA.</p>	<p>MUY POSITIVO</p>	<p>La fundación Universitaria Antonio de Arevalo – Unitecnar, mantienen desde la VCI, un plan de trabajo con estricto cumplimiento de las autoevaluaciones de cada programa académico, el cual permite conocer los planes de acción que proporcione el cumplimiento de los requisitos de los mismo.</p> <p>Adicional, cada año se diseñan nuevos programas para continuar con el crecimiento a nivel académico para brindar un servicio de calidad, manteniendo el cumplimiento del MEN.</p> <p>Se cuenta con el apoyo de todos los procesos de la institución para su cumplimiento y aprobación.</p>
<p>Mejora en los procesos e integración con otros sistemas de gestión por la versión 2015 de la norma ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001:18</p>	<p>MUY POSITIVO</p>	<p>La fundación Universitaria Antonio de Arevalo se encuentra fortaleciendo el SIG, a través del área de Vicerrectoría Institucional.</p> <p>Se cuenta con un plan de trabajo pertinente a las necesidades identificadas, y se ejecuta con aliados estratégicos como la ARL, instituciones educativas Corposucre.</p>
POLITICOS		
<p>Interés creciente de otras IES por difundir la producción científica en sus revistas y otros medios de comunicación científica.</p>	<p>MUY POSITIVO</p>	<p>Se mantiene estable debido a que las IES tienen sus revistas y las convocatorias para postular trabajos está abierta de forma permanente. Esta acción depende más del investigador que somete los trabajos que de la IES que los recibimos para publicarlos.</p>

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

• **ANALISIS DEL CONTEXTO INTERNO**

El análisis DOFA nos permitió realizar un diagnóstico sobre nuestro contexto interno basados en la autocritica y autoevaluación permitiendo revisar cada una de las capacidades de la empresa que son imprescindibles para alcanzar las metas y los objetivos, a través de estrategias de las fortalezas FO (Estrategia-Responsable-Plazo Máximo-Recursos) y FA (Estrategia-Responsable-Plazo Máximo-Recursos), al igual que las estrategias de las posibles debilidades DO(Estrategia-Responsable-Plazo Máximo-Recursos) , DA(Estrategia-Responsable-Plazo Máximo-Recursos).

Anexo 2 Plan de Desarrollo Estratégico

9. POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO

En el mes de octubre de 2020, para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente se hace revisión y se actualiza la Política Integral de UNITECNAR, la cual es firmada y aprobada por la alta dirección.



La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO** es una Institución de Educación Superior de carácter privado, la cual, está comprometida con la implementación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y con la calidad de la educación, a través de la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y estableciendo los respectivos controles, previniendo daños en la salud de la comunidad educativa, en los equipos e instalaciones, y para el cumplimiento de nuestras actividades nos comprometemos a:

- a. Prevenir lesiones y enfermedades laborales por medio de la identificación y control de los riesgos asociados a nuestras actividades y promoción de la calidad de vida laboral.
- b. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestra institución.
- c. Contribuir al desarrollo de nuestras partes interesadas a través de actividades de responsabilidad social.
- d. Prevenir los impactos socio-ambientales, accidentes y daños a la propiedad y a los recursos naturales a través del control y cuidado de los procesos del medio ambiente, minimizando la contaminación ambiental.
- e. Disponer de los recursos humanos, financieros, técnicos y locativos necesarios para la implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- f. Establecer relaciones a largo plazo con nuestros estudiantes, colaboradores y proveedores, incentivando las mejores prácticas de calidad en la educación, ambientales, laborales y sociales.
- g. Obtener y mantener acreditaciones de alta calidad.
- h. Fortalecer la producción de investigación e innovación, la proyección social y promover los procesos de internacionalización institucional.
- i. Contar con el personal idóneo para la gestión académica y administrativa.

Todo lo anterior se logra con el compromiso de la alta dirección, el mantenimiento y mejoramiento continuo de altos estándares del Sistema Integrado de Gestión.

DIONISIO VÉLEZ WHITE
Representante legal.
Versión 4 –10/09/2020



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

Ilustración 1. Política SIG

Se establece la matriz de objetivos e indicadores, con el fin de realizar su seguimiento y monitoreo de manera trimestral, conforme a la política vigente y plan de desarrollo institucional.

Anexo 3. Tabla de Indicadores Objetivos y Metas

**10. REVISION DE LOS PROGRAMAS, OBJETIVOS/INDICADORES/METAS.
(Seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente)**



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

INDICADORES DE PROGRAMAS DE GESTION SST

Nombre del Programa: Programa de Inspecciones

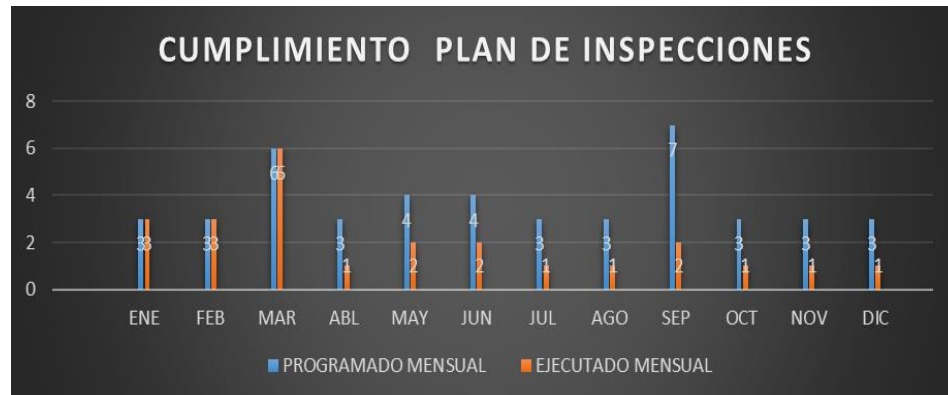
Objetivo del Programa:

- Garantizar la eficacia del programa de inspecciones
- Garantizar la cobertura y cumplimiento de las inspecciones realizadas

Resultados alcanzados: Durante el año 2020 se cumplió con el 53% de las inspecciones programadas y el 100% de cierre de los planes de acción derivados de los hallazgos encontrados en la ejecución de las inspecciones, en la realización de las inspecciones participaron los representantes del COPASST, Practicante de Calidad y la Coordinadora de Calidad Administrativa, como parte de los requisitos de ley y del sistema de gestión.

Los meses de abril a diciembre no se realizan inspecciones, pero se realizan las limpiezas, desinfecciones y arreglos pertinentes a las instalaciones garantizando el buen uso de los equipos, herramientas e instalaciones para el personal que le corresponda ir en medio de la pandemia, esto se debe al aislamiento selectivo al que se encuentra la institución debido a la pandemia COVID-19

PG No. 1




Comentarios: Las inspecciones realizadas corresponden a

- Inspecciones Gerenciales Locativas
- Inspecciones de (Extintores, botiquines, camillas, etc)
- Inspecciones de Emergencia
- Inspección de Laboratorios

INDICADORES DE PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTALES

GPGA

Nombre del Programa: SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA, AGUA, GENERACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y PAPEL

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

	<p>Objetivo del Programa de energía: Reducir el consumo de energía dentro de las instituciones con respecto al año anterior</p> <p>Objetivo del Programa del agua: Reducir el consumo de agua dentro de las instituciones con respecto al año anterior.</p> <p>Objetivo del Programa del papel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar medidas para minimizar el uso del recurso de papel en las actividades de la Organización. • Evitar impactar negativamente al ambiente mediante un manejo sostenible de los recursos naturales y residuos generados producto de nuestra actividad <p>Objetivo del Programa de Generación de residuos: Controlar la disposición de los residuos sólidos generados por las actividades que desempeña la institución, fomentando el manejo y disposición final responsable de estos materiales e incentivar una cultura ciudadana ambiental a través de buenas prácticas sobre el manejo de los residuos que mitiguen el impacto ocasionado al medio.</p>
	<p>Resultados alcanzados:</p> <p>Para el año 2020 fue un año atípico, el cual, se presentó una pandemia llamada COVID-19, esta coyuntura trajo consigo muchos inconvenientes a la hora de realizar un seguimiento o trazabilidad ya que la metodología de trabajo cambio por completo, de presencial pasamos a trabajar de manera remota y a nivel académico las clases se dieron de manera virtual.</p> <p>A partir de los meses de marzo a diciembre, los indicadores estadísticos se presentaron algunas novedades con base a lo anterior.</p> <p>Relaciono datos estadísticos de los años evaluados de septiembre 2019 y todo el año 2020, de acuerdo a la implementación:</p> <p style="text-align: center;">1. PROGRAMA GESTION AMBIENTAL ENERGIA</p>

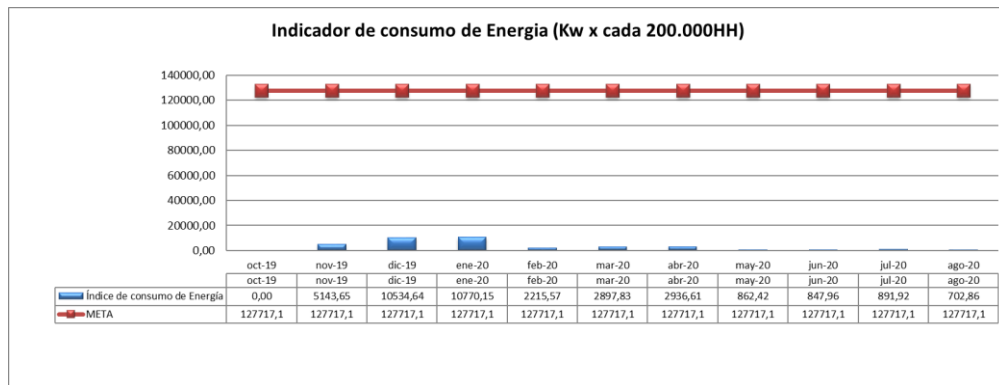
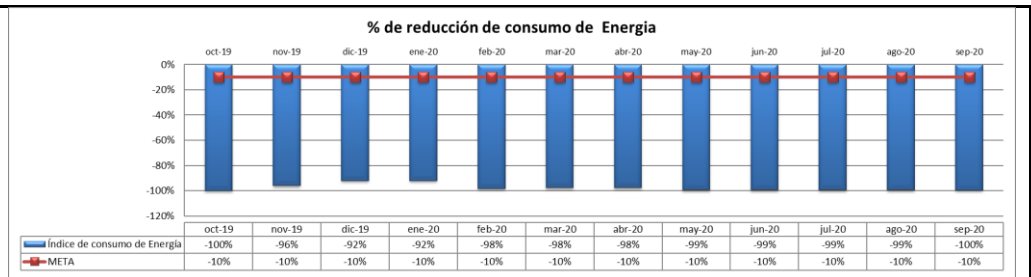


FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019



Análisis

Para el año 2020 se ve un bajo consumo debido a la metodología adoptada de trabajo virtual a nivel administrativo y académico, por la crisis sanitaria del COVID-19.

Aspecto positivo para el medio ambiente, ya que se baja los consumos elevados que se venía llevando desde la creación del programa en el año 2019.

2. PROGRAMA GESTION AMBIENTAL AGUA

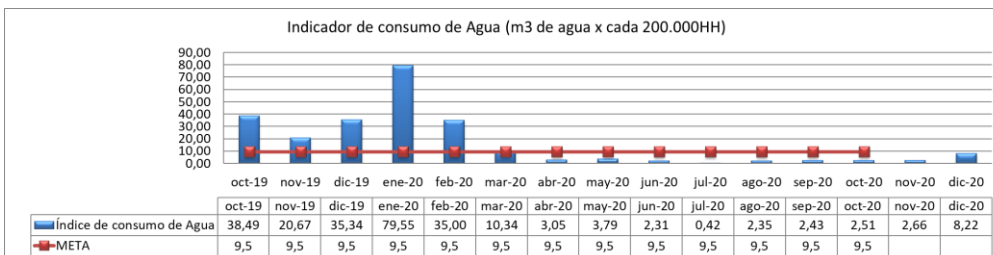
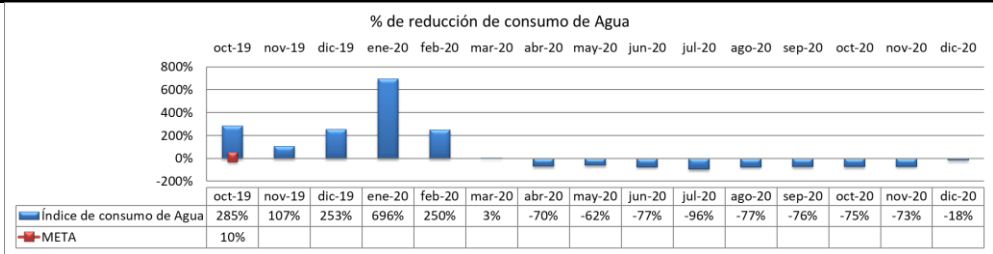


FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019



Durante el año 2020 se ve una disminución en el consumo del agua desde el mes de marzo, el cual, se debe al estado de emergencia que se sometió la ciudad por la PANDEMIA COVID-19.

3. PROGRAMA GESTION AMBIENTAL PAPEL

Se Realizó convenio con la empresa CENTRO DE ACOPIO CARTAGENA para realizar disposición del papel y poder así llevar un control del mismo, garantizando una mayor efectividad del programa.

Se puede analizar en los meses de sep 2019 a marzo 2020, el programa estaba cumplimiento con el objetivo de sensibilización y participación de los colaboradores para reciclar el papel de acuerdo a su uso, a partir de marzo teniendo en cuenta la coyuntura del COVID-19, se cambió la metodología de trabajo de manera presencial a remota, por tal razón se ve un ahorro e impacto positivo, ya que, no hay uso de papel debido a que todo se realiza de manera virtual.



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

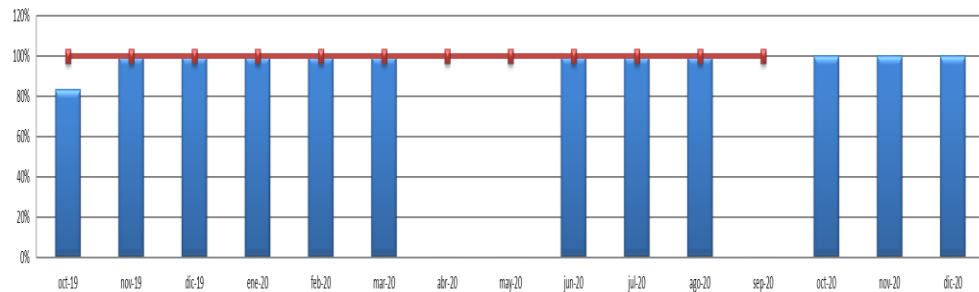
Fecha:
6/12/2019

4. PROGRAMA GESTION AMBIENTAL RESIDUOS SOLIDOS

Para el 1er Trimestre del año 2020 se vio un aumento positivo en la disposición de residuos reciclables y ordinarios, se cumplió el desarrollo de las actividades estipuladas con el fin de crear una cultura organizacional en temas ambientales.

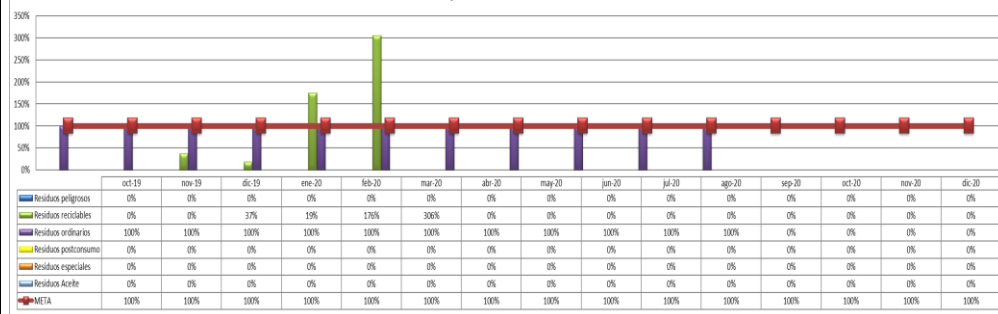
Para el 2do trimestre del año se presentó la coyuntura del COVID-19, por lo cual nos estamos basando el consumo del recibo público del agua donde se visualiza el porcentaje de consumo de manera mensual, cuando se retorne a las labores, se buscará un aliado estratégico que permita realizar la caracterización de los residuos sólidos de la institución

Cumplimiento de actividades del PG de Residuos



	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
■ Cumplimiento PG Residuos	83%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%
■ META	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			

% de disposición adecuada de residuos





FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

ANALISIS GENERAL DEL LOS PROGRAMAS AMBIENTALES

Con estos resultados podemos destacar el trabajo que se ha llevado desde el área de infraestructura, garantizando el buen funcionamiento de los equipos eléctricos, inodoros, tanques, bomba de agua, lo cual es de uso diario, realizando sus mantenimientos de acuerdo al cronograma de mantenimiento del año.

Por otro lado, se observa el compromiso que hay de parte de los integrantes de la institución buscando crear el habito y cultura del cuidado y el de reciclar.


Para el año 2021 se espera sensibilizar de tal manera que el impacto se vea reflejado en las estadísticas de cada uno de los programas permitiendo el buen uso de los equipos existentes y manejando un control en el uso del papel

11. INDICADORES DE PROGRAMAS VIGILANCIA

PG No. 1

Para el año 2020, se ejecutaron actividades del Sistema Integrado de Gestión, permitiendo el fortalecimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo y Ambiente, por lo anterior, se llevó a cabo la jornada de exámenes ocupacionales permitiendo así obtener un diagnóstico de condición y poder dar inicio a los SVE dependiendo de la necesidad de la institución.

En el mes de julio 2020, adicionalmente se comenzó a ejecutar la batería psicosocial por una psicóloga especialista en SST, dando así inicio a la encuesta requerida, para garantizar un diagnóstico y este sirva de análisis

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

	<p>para comenzar a implementar el SVE Psicosocial.</p> <p>Para el año 2021 se definirá las actividades de los SVE requeridos en la Fundación Universitaria Antonia de Arévalo con apoyo de la ARL</p> <ul style="list-style-type: none"> - SVE OSTEOMUSCUAR - SVE DE LA VOZ - SVE BIOLÓGICO COVID -19 - SVE PSICOSOCIAL
--	---

12. GESTION AMBIENTAL

10.1. Aspectos ambientales Significativos

Anexo 2 Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales


13. REVISAR LA EFICACIA DEL SGI, EN SUS POLÍTICAS, OBJETIVOS, PLANES, NECESIDADES DE RECURSOS, ESTRATEGIAS Y CAMBIOS, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA CORPORACIÓN

El sistema integral de gestión, es monitoreado con dos (1) auditoria interna anual, en caso del SGC se hace una externa y otra interna, que permiten evaluar su eficacia, para los servicios de formación ofertados, para lo cual se han abierto las acciones correctivas, cuando se han detectado desviaciones en el cumplimiento de los requisitos de calidad.

Para este año 2021, se iniciará con la auditoria interna del SIG, donde podremos verificar el avance y cumplimiento del plan de trabajo desarrollado en el mismo.

Se ha revisado la política y sus objetivos en armonía con los planes estratégicos, se hacen seguimiento a los planes de acciones y el presupuesto anual, se asignan los recursos para el mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión.

La alta dirección, en cabeza del Consejo Superior y la dirección, han estado atentos a los cambios que pueden afectar el sistema y se han documentado la gestión del cambio, para controlar los efectos de estos cambios.

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

14. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

El resultado global de la autoevaluación institucional fue de 91.8 sobre 100, es evidente que estos resultados muestran que la institución ha venido realizando esfuerzos para el mejoramiento continuo de sus procesos académicos y administrativos. Es de anotar que estos resultados corresponden la autoevaluación realizada en el año 2017, con la cual se consiguió la acreditación de alta calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional, la que fue concedida a la institución el 10 de diciembre del 2019, por un periodo de 4 años.

Para el año 2021 se cumplen los 2 años y se va a realizar una revisión parcial pero los resultados se reciben el año próximo (2022) porque este programa para final de año.

15. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES Y OTROS REQUISITOS

De acuerdo a la coyuntura presentada en el año 2020, con relación a la pandemia COVID-19, Se realiza evaluación anual se deja evidencia mediante la evaluación legal de los resultados arrojados por la evaluación realizada en la matriz de requisitos legales. (**Ver matriz de requisitos legales**).

Si bien se observa algunas citaciones de normas derogadas, esto no afecto la calidad del servicio, por lo que este proceso es de una actividad permanente y no se típica como un incumplimiento legal, ya que la institución en la prestación del servicio educativa cumple con todos los requisitos legales y el de las partes interesadas, siendo evidencia el indicador del proceso que arrojó un cumplimiento del 100%.



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN

Fecha:
6/12/2019

EVALUACION MATRIZ LEGAL SST

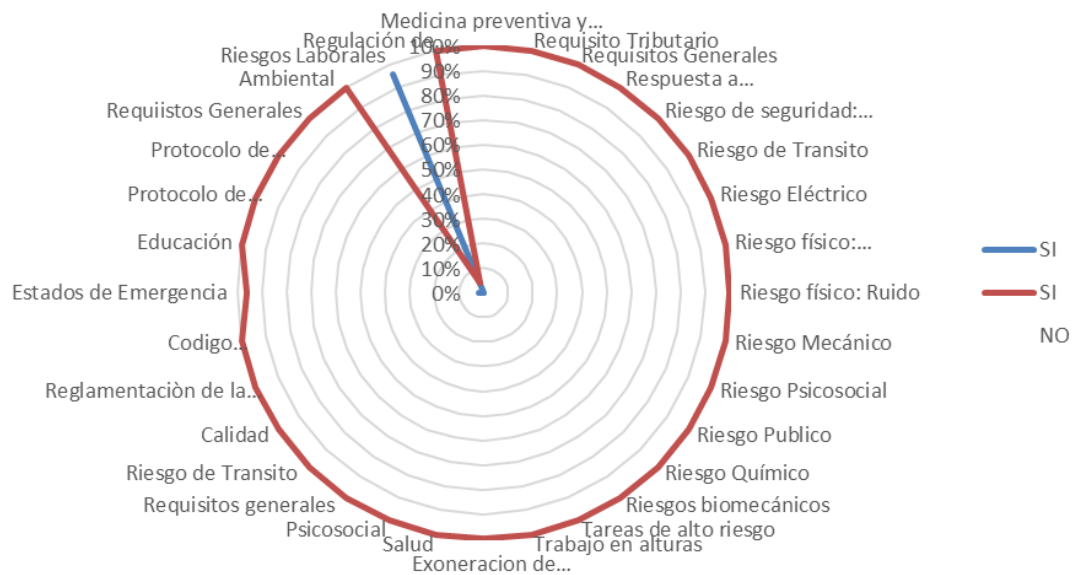


Ilustración 2 Imagen evaluación Matriz Legal



FORMATO


Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

16. RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA Y COMUNICACIÓN DE PARTES INTERESADAS

ÍTEM	PARTICIPACIÓN Y CONSULTA	SOLUCIONES DADAS
1.	<p>CCL</p> <p>Realiza seguimiento a las quejas o notificaciones que se presenten de parte de los empleados respecto a temas de acoso laboral.</p> <p>Desarrollar planes de acción que nos permitan mejorar la convivencia entre los compañeros y el clima laboral sea agradables para todos.</p>	<p>No se han presentado casos de acoso laboral en el año. El comité se reúne de manera trimestralmente, a través del trabajo remoto (virtual).</p>
2.	<p>COPASST</p> <p>Por medio del COPASST se ha hecho análisis, seguimiento y control de los resultados de los indicadores establecidos en los programas de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Se realizan las reuniones del COPASST mensualmente y se dejan compromisos a cumplir en cada acta de reunión.</p> <p>Se evidencia el compromiso de los integrantes y se tiene en cuenta las actividades realizadas. Estas actividades son de manera remota (virtual)</p>
3.	<p>HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS</p> <p>Disponibilidad de la información.</p>	<p>Se actualizan las hojas de seguridad de los productos químicos que se utilizan en las labores de aseo con el fin de los trabajadores (servicios generales) tengan conocimiento de la manipulación y almacenamiento de los productos químicos.</p> <p>Se socializan las hojas de seguridad con el personal que tiene manipulación de sustancias</p>

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

		químicas
4.	CLIENTES/VISITANTES	<p>Quando recibimos visita de los clientes, proveedores, asesores se realiza divulgación mediante la cartelera de “instrucciones de seguridad para visitantes” de las precauciones para evitar accidente en la institución</p>
5.	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	<p>Anualmente se realizan las evaluaciones de desempeño y se le socializa al empleado las recomendaciones dadas para la mejora continua.</p>
6.	CAPACITACIÓN	<p>Se realizan capacitaciones teniendo en cuenta una serie de factores determinantes que nos permite realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación que es el proceso que orienta la estructuración y desarrollo de planes y programas para el establecimiento y fortalecimiento de conocimientos, habilidades o actitudes en los participantes de la organización a fin de contribuir en el logro de los objetivos.</p>

17. ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES


17.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ENFERMEDAD LABORAL

Para el periodo de enero de 2020 a enero de 2021, no se han calificado enfermedades laborales, ni accidentes de trabajo.

Se están realizando los exámenes periódicos de SST, a todo el personal con contrato laboral, se envió el diagnóstico de condición de salud a la ARL, el mes de enero con el fin de comenzar a trabajar con los SVE requeridos en la institución.

17.2 ACCIDENTES AMBIENTALES

Durante el periodo no se ha reportado ningún accidente ambiental durante la ejecución de nuestras labores, de igual manera se realiza seguimiento a los programas de gestión, actividades de sensibilización y programa de mantenimiento como medidas para prevenir la ocurrencia de los mismos. Con el fin de detectar cualquier condición que pueda genera un accidente ambiental por fugas.

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

17.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO AUSENTISMO LABORAL

En el periodo, el ausentismo no fue derivado de accidentalidad porque no se presentaron accidentes laborales como tampoco se han detectado enfermedades de origen laboral, según se desprende de las evaluaciones de SST y psicosociales realizadas a los trabajadores.

A cada trabajador se les otorgaron los permisos laborales para atender sus citas médicas y para atender las calamidades domesticas que se les presentaron.

En el año 2020 se obtuvo un **1%** de ausentismo durante el acumulado del año.

18. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

La institución en la última reunión del Consejo Superior del año anterior, aprueba el presupuesto según los criterios determinados en el procedimiento, elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto, en el cual se identificaron la fuente de recursos y la asignación de los mismo, en el cual se apropian los recursos para el mantenimiento y mejora del sistema de gestión, las necesidades de los procesos y las inversiones del plan de mejoramiento.

En el indicador del proceso de VCI se obtuvo una ejecución del 100% con respectos a los ingresos presupuestados y ejecutados, y para el año 2020, se presupuestaron los recursos para garantizar la mejora del sistema de gestión.

19. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La institución tiene identificado su contexto y ha identificado sus riesgos por cada proceso, para lo cual, si bien se han identificado su procedimiento para gestionar su riesgos y oportunidades y la matriz de riesgos y oportunidades, para el mes de mayo año 2020, se realizó la evaluación de todos los riesgos y oportunidades, anexando los efectos de la pandemia COVID-19 y se mide la eficacia de las acciones tomadas para abordar tanto riesgos como oportunidades.

Igualmente, las acciones correctivas y preventivas abiertas han permitido mejorar la eficacia para identificar los riesgos y las oportunidades, y los planes de acciones han quedado consignados en las respectivas acciones.

(VER MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE CADA PROCESO)



FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN


Fecha:
6/12/2019

20. CAMBIOS QUE PODRÍAN AFECTAR AL SISTEMA

La institución ha tenido en cuenta los aspectos significativos que pueden afectar el sistema, para lo cual ha abierto dos acciones que han sido eficaces para lograr los objetivos y controlar los riesgos e impactos en el sistema.

GESTIÓN DEL CAMBIO N°1	Para el mes de diciembre el Consejo Superior se reunió con el fin de buscar mejorar los procesos, para garantizar el fruncimiento de los mismos, se tomó la decisión de realizar una restructuración a nivel organizacional, donde se divide la Vicerrectoría administrativa y financiera, creando dos nuevas Vicerrectorías: Vicerrectoría Financiera y Vicerrectoría de Planeación y Gestión Administrativa. La primera será la encargada de la gestión Financiera y tendrá a su cargo la Dirección Financiera, Contabilidad, Crédito, Caja y Suministro. La segunda se encargará de la Planeación y la gestión administrativa, teniendo a su cargo las siguientes Direcciones y áreas: Talento Humano, Tecnologías y Sistemas de Información, Infraestructura y Recursos Educativos, Planeación, Secretaria de Vicerrectoría, Auxiliar de Planeación, Recepción, Mensajero.
GESTIÓN DEL CAMBIO N°2	Mediante la dinámica cambiante de lineamientos estrictos emitidos por el Decreto 457 de 2020 para el bienestar y la salud de todos los colombianos, y de acuerdo a las acciones tomas por la institución frente a la contingencia presentada, la alta dirección se ve en obligación de implementar las medidas recomendadas para la minimización de la posible propagación del COVID-19 y es la orden de aislamiento preventivo y obligatorio de todas las personas de la Republica de Colombia desde el miércoles 25 de marzo hasta el próximo 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria que atraviesa el país a causa del Coronavirus y asimismo atendiendo la extensión del toque de queda, expuesto por el señor Alcalde de Cartagena William Dau Chamat dando inicio el día martes 24 a las 11: 59 p.m. , se da la orden a cada colaborador de trabajar desde casa durante este periodo.

- La primera gestión del cambio, logro un impacto positivo a la institución se realizó cambio en la documentación pertinente y se socializa el plan de trabajo y roles y responsabilidades de acuerdo a cada función a realizar.
- La segunda gestión del cambio se realiza las sgts acciones:

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÒN POR LA DIRECCIÒN	Fecha: 6/12/2019

<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace entrega de equipos y suministros al personal colaborador de la institución con el fin de dar soporte a todas las actividades requeridas del plan de acción de cada proceso, se cuenta con un soporte tecnico del area de Sistemas, facilitando el buen funcionamiento de las herramientas y equipos. 2. Todas las áreas han realizado actividades enfocadas a la sensibilización, cuidado y prevención del Covid-19, estas son enviadas de manera semanal, es importante resaltar que se envía información de todas las áreas y diversos temas de interés para los colaboradores de UNITECNAR 3. Se implementa la metodología de trabajo en casa a partir de la fecha hasta nueva orden <p style="text-align: center;">21. OPORTUNIDADES Y/O RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA</p> <p>Para la implementación de las acciones de mejora propuestas y aprobadas por la alta dirección se cuenta con presupuesto asignado y la alta dirección está comprometida con la ejecución de los recursos necesarios para el mantenimiento y desempeño eficaz del SIG.</p> <p>Igualmente, en las metas estratégicas están identificadas en el plan estratégico y de las acciones propuestas para el año 2020 logro cumplir con los objetivos estratégicos y los planes de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura para prestar un servicio de calidad, en condiciones de seguridad y confort para nuestros docentes, estudiantes y colaboradores.</p> <p>Es importante resaltar que, a pesar de la coyuntura, se logró el cumplimiento de cada uno de los objetivos</p>
22. DECISIONES Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA MEJORA DE LA EFICACIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
<p>Los resultados deberán ser comunicados a los líderes de proceso después de realizada la revisión por la Dirección.</p> <p>Igualmente se garantizan los recursos necesarios para ejecutar estas acciones que fueron incluidas en el presupuesto general del año 2020, garantizando los recursos humanos, tecnológicos y financieros que se proyectan ejecutar con el personal de planta y los expertos que sean necesarios para lograr la ejecución de las actividades de mejoramiento del sistema:</p>




FORMATO

Versión:01

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Fecha:
6/12/2019

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1. Se evaluará los cargos, funciones y responsabilidades que se tienen en la institución a fin de asegurar que son suficientes para responder a las exigencias actuales y futuras de la institución	Marzo 2021	Vicerrectoría General y Vicerrectoría de planeación y Gestión administrativa
2. Diseño e implementación del plan de transformación digital como un adendo del plan de desarrollo 2020 y 2025.	Septiembre-diciembre 2021	Vicerrectoría de planeación y Gestión administrativa
3. Incrementar la oferta académica en programas virtuales	2021	Vicerrectoría de Calidad Institucional
4. Implementar la solicitud de los servicios de biblioteca a través de la web con el objetivo de garantizar el aforo establecido en los protocolos de bioseguridad y facilitar al estudiante los espacios y recursos para el buen desarrollo de las actividades académicas.	Marzo 2021	Vicerrectoría de planeación y Gestión administrativa

 UNITECNAR	FORMATO	
Versión:01	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Fecha: 6/12/2019

CONCLUSIÓN

Se ratifica la Misión, Visión, Política y Objetivos del SIG la institución:

Teniendo en cuenta el desempeño del sistema de gestión y los resultados de las auditorías externas e internas, se considera que el SGC de la institución es conveniente, adecuado y eficaz:

Es conveniente: Porque el sistema es coherente con los servicios educativos ofertados, su estructura organizacional, es conocido y aplicado en todos los procesos diseñados para prestar el servicio, lo conocen sus colaboradores y partes interesadas, y permite lograr los objetivos estratégicos establecidos.

Es adecuado: El sistema está documentado en todos los aspectos de los requisitos de las normas ISO 9001:2015, se le realizan mejoras y se busca el mejoramiento continuo de todos los procesos que lo integran, es coherente con la política, los objetivos, su misión y visión estratégica.

Es eficaz: Los procesos logran las metas con los indicadores propuestos, se logran los objetivos institucionales de mantenernos como institución reconocida por su alta calidad en el mercado formando técnicos, tecnólogos y futuros profesionales laborales en los diferentes programas ofrecidos creando la satisfacción de los clientes y las partes interesadas.

Se debe tener en consideración los cambios en la normatividad legal para asegurar la implementación de los SIG, garantizando la eficacia y efectividad de las actividades a realizar con cada uno de los procesos, de igual manera planificar la ejecución e implementación hacia las normas ISO 45001:2018 E ISO 14001:15, de tal manera que se asegure la integralidad de los mismos.

La política del SIG es adecuada a los requerimientos de las normas actuales, la última actualización tuvo en cuenta las normas que integran el sistema de gestión.

Atentamente,

DIONISIO VELEZ WHITE
RECTOR.